

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUMÁTICA: TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

Enero 2023

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Denominación del título: Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción

Especialidades:--

Créditos totales: 60

Ámbito de conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

ISCED 1: Humanidades

ISCED 2: -

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultat de Traducció i d'Interpretació

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2016/2017: 30

Número de plazas de nuevo ingreso 2017/2018: 30

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1º curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesiones a las que capacita: ninguna

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: 40% catalán, 40% castellano, 20% inglés.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico y profesional del mismo

a) Justificación del interés científico

El objetivo de este máster consiste fundamentalmente en formar profesionales e investigadores que se dediquen a las tecnologías de la traducción, uno de los ámbitos de la traducción. Las tecnologías de la traducción, tradicionalmente clasificadas en Traducción Asistida por Ordenador y Traducción Automática, intervienen en todas las fases del proceso digitalizado de la traducción, desde la obtención de los textos o productos originales hasta su entrega. Dichas herramientas permiten a los traductores automatizar procesos, garantizar la calidad lingüística, reducir plazos y aumentar su productividad.

El área de conocimiento Traducción e Interpretación es un ámbito transversal y diverso que incluye enfoques disciplinares distantes entre sí. Holmes¹ propuso una primera esquematización del área que identifica los diferentes objetos de estudio y acercamientos posibles al fenómeno traductológico:

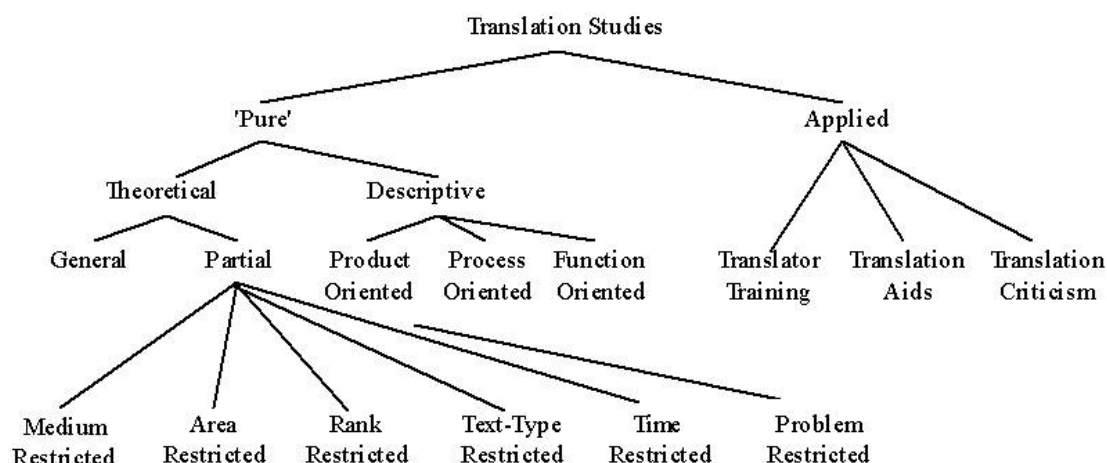


Fig. 1. Esquema de los estudios en traducción e interpretación (Holmes, 1972)

Siguiendo el esquema de la disciplina propuesto por Holmes (Fig. 1), el Máster Tradumática - Tecnologías de la Traducción es un programa de formación básicamente aplicada que se enmarca en dos ramas de este esquema: parte de la descripción de

¹ Holmes, James S (1972) 'The Name and Nature of Translation Studies'; expanded version in *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*, Amsterdam: Rodopi, 1988, 66-80.

productos y procesos de traducción que, posteriormente, se abordan desde la perspectiva de la rama de “Recursos para la traducción” (*Translation Aids*).

En el caso de la industria de la traducción, ámbito profesional que contextualiza este máster, la naturaleza de los productos susceptibles de ser traducidos, de los procesos que se siguen para traducir y de las herramientas y recursos que se utilizan en esta tarea, se condicionan entre sí. Se trata de productos y procesos propios de la industria de la traducción y la localización, regulados habitualmente por estándares internacionales y códigos de buenas prácticas, y de herramientas y recursos desarrollados expresamente para ejecutar su localización.

La localización es un ámbito dentro de los estudios de traducción vinculado a la elaboración de productos y de servicios digitales. Así se establece, por ejemplo, en la entrada que la *Routledge Encyclopedia of Translations Studies*² dedica a la localización (de R. Schäler, p. 157-161). Cualquier elemento lingüístico que forme parte de un producto (como por ejemplo el software de utilización de un electrodoméstico, las aplicaciones de cualquier dispositivo digital, etc.) o que lo acompañe (documentación digital, bases de datos de consultas, documentación técnica específica, etc.) debe traducirse antes de comercializar o distribuir dicho producto en una comunidad lingüística nueva.

El ámbito de la localización ha sido objeto de estudio por parte de investigadores de gran relevancia, y también por parte del sector profesional global conocido bajo el nombre de “industria de la traducción”, desde fechas relativamente recientes. Valgan como muestra las siguientes referencias bibliográficas (ordenadas de manera cronológica):

- Esselink, P. *A practical guide to localization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2000.
- Pym, A. *The Moving Text: Localization, Translation, and Distribution*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2004.
- Somers, H. (ed.) *Computers and Translation: A Translation Guide*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2003.
- Dunne, K.J. (ed.) *Perspectives on Localization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins & ATA, 2006.
- Jiménez Crespo, Miguel Ángel. *Translation and Web Localization*. London: Routledge, 2013
- Roturier, J. *Localizing apps*. Oxon/New York: Routledge, 2015.
- Sánchez-Gijón, P.; Torres-Hostench, O.; Mesa-Lao, B. (eds.) *Conducting Research in Translation Technologies*. New Trends in Translation Studies Series, Vol. 13. Peter Lang Publishing, 2015.
- Martín-Mor, A.; Piqué, R.; Sánchez-Gijón, P. *Tradumàtica: Tecnologies de la Traducció*. Biblioteca de Traducció. Vic: Eumo, 2016.

El software y los productos multimedia (como sitios web o bases de datos) son los objetos que se localizan de manera paradigmática. La descripción de los elementos lingüísticos de estos productos y su interrelación con el resto de sus componentes es el punto de partida de la formación de los investigadores y profesionales de la localización.

² Baker, M.; Saldanha, G. (eds.) *Routledge Encyclopaedia of Translation Studies*.

El programa de máster también incluye la descripción de las herramientas que se utilizan para interactuar con los elementos lingüísticos de estos productos. En este sentido, el enfoque estrictamente traductológico confluye con el de otras disciplinas, como la lingüística computacional o las industrias de la lengua. Esta confluencia con otras disciplinas complementarias, en las que el desarrollo de herramientas para la traducción, o incluso de los productos objeto de traducción cuentan con un mayor arraigo, completa el enfoque transversal que necesita cualquier profesional de la industria de la traducción no ya en el futuro inmediato sino también actualmente.

En cuanto a la investigación sobre las tecnologías de la traducción y, concretamente, sobre la localización cabe señalar que el sector profesional de la industria de la traducción participa activamente en actividades de investigación, ya sea perfeccionando procesos, mejorando las herramientas de edición y gestión de traducciones o perfeccionando los productos que se localizan. En este sentido, vale la pena señalar dos iniciativas. Por un lado, el interés de los diferentes agentes implicados en esta industria por asociarse en forma de colectivos profesionales en los que se puedan compartir iniciativas y ayudar así a mejorar la actividad profesional. Y por otro, la implicación en el desarrollo de códigos de buenas prácticas y estándares internacionales que permitan garantizar la calidad de los productos traducidos a través del control de los procesos que se implementan. Valgan como ejemplos las iniciativas de GALA (Globalization and Localización Association), TAUS (Translation Automation Users) o ELIA (European Language Industry Association), y los estándares propuestos desde ISO u otros organismos internacionales por iniciativa de la industria (como la norma de calidad de los servicios de traducción UNE-EN 15038:2006, o la ISO 17100:2015).

b) Justificación del interés académico

La formación específicamente en Tradumática y Tecnologías de la Información en la UAB se remonta al año 1998. Desde entonces se imparten cursos de formación continuada, diplomaturas de postgrado y, desde 2002, másteres propios en Tradumática. La demanda desde el primer momento ha estado en torno a los 25 alumnos por curso, que es el número de plazas que se prevé cubrir también en el curso 2016-2017.

La orientación del programa ha cambiado a lo largo de esta trayectoria. El objetivo principal de las primeras ediciones consistía en dar la posibilidad a los traductores en ejercicio de reciclarse y recibir una formación que les permitiera acceder a la industria de la localización. Más adelante, el objetivo consistió en proporcionar a los graduados en traducción toda aquella formación especializada necesaria en el ámbito de la localización. Actualmente, el objetivo fundamental del programa consiste en avanzar conjuntamente con la industria de la traducción en el desarrollo de la disciplina, y en hacer partícipes a los alumnos de cada edición de la vertiente profesional y pragmática de la materia así como también de su desarrollo en el futuro inmediato.

El máster debe concebirse como una de las especialidades propias de la formación en los estudios de traducción e interpretación. Es una de las salidas más apropiadas para cualquier alumno del grado de traducción e interpretación con cualquier combinación lingüística y que cuente con una alta competencia en lengua inglesa (la lengua de partida habitual en el transcurso de las diferentes materias del curso). Si bien tiene una orientación profesional que atrae tanto a alumnos como a empresas interesadas en colaborar en el desarrollo del programa (véase el subapartado siguiente), el máster también ofrece la posibilidad de formar jóvenes investigadores interesados en elaborar una tesis doctoral en el ámbito. En este sentido, el máster está relacionado con el grupo

de investigación Tradumàtica (2014 SGR 1080), que desarrolla su actividad investigadora en torno a las tecnologías de la traducción, la localización, la traducción automática, la posesición y la didáctica de estas materias.

Los investigadores del grupo Tradumàtica forman parte del profesorado del programa de doctorado Traducción y Estudios Interculturales (que cuenta con Mención hacia la Excelencia del Ministerio de Educación). De hecho, este programa de doctorado incluye las líneas de investigación denominada “Tradumática: TICs aplicadas a la traducción” y “Formación en traducción e interpretación”, que son las dos principales líneas en las que los investigadores del grupo Tradumàtica dirigen tesis doctorales actualmente.

El ámbito de estudio y formación de este máster, las tecnologías de la traducción, se enmarca en un sector de actividad globalizado conocido como industrias de la traducción y la localización. Si de por sí la actividad traductora ya se da fundamentalmente en contextos internacionales, en el caso de la localización de productos digitales el componente global es constantemente presente. Las empresas con las que el máster mantiene convenios de colaboración de diferente índole (actualización del plan de estudios, intercambio de recursos de traducción, tareas de asesoramiento, todo de manera bidireccional) y con las que los alumnos entran en contacto en las diferentes actividades del máster, forman parte de este sector internacionalizado. Los alumnos profundizan desde el primer momento en la vertiente internacionalizadora del sector de la mano de las empresas colaboradoras, con sedes centrales en diferentes países del hemisferio norte, y también del profesorado. El equipo de profesores del máster cuenta con la colaboración regular de profesores doctores de diferentes universidades europeas (U. Zurich, Dublin City University, U. Vigo) o son profesionales que colaboran con las empresas de traducción internacionales más representativas del sector.

c) Justificación del interés profesional

Tal como ponen de manifiesto los informes del Common Sense Advisory³ de los últimos diez años, el volumen de negocio en el ámbito de las industrias de la traducción y la localización ha experimentado un aumento anual superior al 6% incluso durante los años de mayor recesión económica internacional. El rol profesional fundamental en esta industria es el de traductor. Sin embargo, todos los avances en el sector, tanto los de carácter tecnológico como los procedimentales, a menudo no están directamente relacionados con el momento específico en el que tiene lugar la traducción. Se trata de innovaciones que agilizan o simplifican el proceso de gestión y elaboración de productos digitales multilingües. El graduado en traducción es esencial en este entorno. Las competencias que ha adquirido en su formación de grado le convierten en un elemento básico en este contexto, aunque necesita desarrollar algunas competencias específicas para poder asumir cualquier rol profesional de los involucrados en esta industria. Se trata de profundizar en aspectos como la gestión de proyectos, la gestión de riesgo o los aspectos tecnológicos vinculados al desarrollo de nuevos productos digitales, así como a las tecnologías de la traducción que se acabarán imponiendo en un futuro próximo.

³ El Common Sense Advisory elabora informes sobre el mercado de la traducción y la localización basándose en datos obtenidos a partir de más de 800 empresas de ámbito internacional y global.

Ya sea por su larga tradición editorial que ha hecho de bisagra entre lenguas y continentes, o bien por la larga tradición en la formación de traductores, lo cierto es que el entorno socioeconómico de la UAB es ideal para colaborar con este máster y, simultáneamente, recibir los egresados de este máster. Su especialización les permite asumir las tareas propias de cualquiera de los perfiles profesionales descritos en las diferentes normas de calidad y códigos de buenas prácticas que rigen los proyectos de traducción y localización de los productos digitales. De entre éstas, la norma de mayor implantación es la EN-15038,⁴ que identifica y define los perfiles profesionales implicados en cualquier proyecto de traducción de calidad. Estos perfiles, objeto de especialización en este máster, incluyen tareas relacionadas con la gestión de proyectos, la ingeniería de formatos y productos, el asesoramiento lingüístico y de especialidad, la implementación de traducción automática, la traducción, la posesión, la revisión lingüística y de formato, el control de calidad y el desarrollo de aplicaciones específicas para la optimización del proceso.

En el contexto del máster propio Tradumàtica se organiza un encuentro profesional entre empresas del ámbito y alumnos destinado a facilitar el acceso al sector profesional de éstos últimos. Se trata de la *Jornada Pont*, que ya se ha celebrado durante trece ediciones. Los alumnos se postulan como candidatos a colaborar con las diferentes empresas participantes en función de su combinación lingüística y sus preferencias temáticas. Preparan un portafolio profesional que es evaluado por las empresas y pasan por un proceso de selección profesional. A lo largo de las ediciones pasadas hemos constatado que, por un lado, las empresas repiten año tras año y esperan este acontecimiento para aumentar su cartera de colaboradores e incluso renovar su plantilla. Por otro lado, también hemos podido comprobar la buena acogida de los egresados por parte de las empresas, ya que la mayoría de ellos (por encima del 60% en todas las ediciones del máster) finalizan el máster con un contrato laboral o como proveedores de servicios de traducción para las empresas que colaboran con el máster.

d) Posicionamiento de la UAB dentro del ámbito científico relacionado, coherencia con el potencial de la UAB y con su tradición en la oferta de estudios

Tradumàtica es un término acuñado por investigadores de la UAB. Se delimitó conceptualmente a finales del siglo pasado y tuvo un eco inmediato entre los investigadores y profesionales relacionados con la modalidad de traducción conocida como localización. Este término también caló entre aquellos que, sin dedicarse a la localización, incorporan recursos y metodologías digitales en la traducción, ya sea en su práctica profesional o investigadora. Desde el primer momento el término tuvo una gran acogida por parte de la comunidad académica y profesional. Así lo demuestran los cursos de formación continuada y másteres que se han promovido en otras universidades (véase el apartado 2.2 de esta memoria). Como ejemplo de la diseminación del término ya desde el primer momento de su creación valga citar la publicación de Eurologos *Tradumàtica EUROLOGOS: Tecnolectos, Terminología y Traducción asistida por ordenador*, de 1998,⁵ un año después de la fundación del grupo Tradumàtica en la UAB.

⁴ EN 15038: 2006. European Standard on Translation Services – Service Requirements. CEN (European Committee for Standardization).

⁵ Olejnik, Sandrine. *Tradumàtica EUROLOGOS: Tecnolectos, Terminología y Traducción asistida por ordenador*. Departamento de Terminología, EUROLOGOS. 1998 <<http://www.eurologos->

El grupo Tradumàtica ha sido pionero en el establecimiento de puentes que vinculasen la investigación académica en traducción y el sector profesional. Prueba de ello es la publicación anual auspiciada por el grupo, la Revista Tradumàtica,⁶ que se presenta como punto de encuentro de profesionales, investigadores y formadores en tecnologías de la traducción en cualquiera de sus vertientes. Esta revista, publicada en castellano, catalán e inglés, se publica desde el año 2000 en formato digital y actualmente está catalogada en los índices de impactos más reconocidos de revistas académicas de acceso público.⁷ Cada número de la revista cuenta con un editor especialista en el tema que se trata en su sección monográfica (*Tradumàtica Oberta*). Gracias a la propuesta de temas y al tratamiento que de ellos se hace en la revista, así como a su formato digital, la difusión de esta revista desde su creación siempre ha sido muy amplia. Valga como ejemplo los datos de acceso y consulta del último número de la revista, publicado en diciembre de 2014.

	Sesiones (entre 26/12/2014 y 27/10/2015)	
1. Spain	2.532	30,30%
2. United States	1.558	18,64%
3. (not set)	817	9,78%
4. United Kingdom	302	3,61%
5. Germany	247	2,96%
6. China	199	2,38%
7. Argentina	172	2,06%
8. Brazil	166	1,99%
9. Chile	155	1,85%
10. Mexico	133	1,59%
11. France	132	1,58%
12. Canada	131	1,57%
13. Australia	127	1,52%
14. Japan	127	1,52%
15. Italy	116	1,39%
16. Netherlands	111	1,33%
17. Peru	75	0,90%
18. Colombia	74	0,89%

brussels.com/uploads/livre_de_traductologie/Livre_Sand_ES.pdf> [Consultado: 19 de octubre de 2015].

⁶ Revista Tradumàtica. Grup Tradumàtica, UAB. <<http://revistes.uab.cat/tradumatica>> [Consulta: 19 de octubre de 2015].

⁷ Revista indexada a CARHUS+, CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas), DIALNET, (DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas), DOAJ (Directory of Open Access Journals), Hispania, ISOC–CSIC (Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades), Latindex, MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes), RACO (Revistes Catalanes amb Accés Obert), RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas), Ulrich's PDDb, Directorio DULCINEA.

19. South Korea	73	0,87%
20. Russia	72	0,86%
21. Ireland	61	0,73%
22. Portugal	57	0,68%
23. Switzerland	56	0,67%
24. Poland	54	0,65%
25. Belgium	49	0,59%

Tabla 1. Datos de acceso a la Revista Tradumàtica entre el 26/12/2014 y el 27/10/2015 obtenidos a través de Google Analytics.

Por otro lado, el Grupo de investigación Tradumàtica como tal engloba investigadores del ámbito tanto de la UAB como de otras universidades. Actualmente cuentan como colaboradores activos o investigadores de los proyectos del grupo investigadores de las siguientes universidades o centros profesionales:

Sharon O'Brien (Dublin City University)
 Ignacio García (University of Western Sydney)
 Uwe Muegge (Monterey Institute of International Studies)
 José Dávila (University of Texas Brownsville)
 Lucía Morado (Université de Genève)
 Frank Autermühl (University of Auckland)
 Manuel Mata (Universidad Complutense de Madrid)
 Ana Guerberof (experta profesional)
 Rubén de la Fuente (experto profesional)
 Victoria Porro (Université de Genève)
 Félix do Carmo (Universidade do Porto)
 Celia Rico Pérez (Universidad Europea de Madrid)
 Amparo Alcina Caudet (Universitat Jaume I)
 Miguel Ángel Candel Mora (Universitat Politècnica de València)
 Laura Ramírez Polo (Universitat de València)

De este modo el Grupo Tradumàtica se ha convertido en referente internacional tanto en lo que a la investigación en tecnologías de la traducción se refiere como a la formación de traductores en el marco de las industrias de la traducción y la localización. De hecho, algunos de los investigadores del grupo, como las Dras. Celia Rico, Sharon O'Brien, Olga Torres y Pilar Sánchez Gijón participan en los comités de los organismos nacionales correspondientes para el desarrollo de las diferentes normas de calidad de aplicación en los servicios de traducción e interpretación, así como en los servicios de traducción automática y posesición.

e) Perspectivas de futuro del máster

Esta nueva etapa del máster Tradumàtica abre todo un abanico de posibilidades y oportunidades de futuro. Su nueva etapa como máster oficial facilitará el acceso al proyecto European Master's in Translation.⁸ Se trata de un proyecto compartido por las mejores universidades europeas que ofrecen programas de máster (oficiales) en traducción y auspiciado por la Comisión Europea en el que se detalla los objetivos

⁸ *European Master's in Translation*. Comisión Europea.
 <http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/index_en.htm> [Consulta: 19 de octubre de 2015].

específicos de la formación superior de segundo ciclo en traducción y las competencias que cabe abordar. Actualmente, el máster Tradumática ya coincide en contenidos y competencias con el proyecto EMT; sin embargo, no ha tenido todavía la oportunidad de incorporarse al proyecto dada su condición administrativa. Formar parte del EMT permitiría al nuestro programa de máster identificarse con el conjunto de másteres en traducción más relevante de Europa y colaborar en iniciativas de docencia compartidas con centros afines. De hecho, el máster Tradumática aportaría una visión muy concreta, vinculada especialmente al sector de la localización y las tecnologías de la traducción, que ningún otro máster de la red es capaz de ofrecer a día de hoy con el mismo nivel de profundidad.

Formar parte del EMT también nos facilitará el acceso a convenios de colaboración con empresas del sector de alcance internacional que no tengan sede en nuestro entorno más directo. De este modo, aumentaremos las vías de colaboración con *LSP (Language Services Providers)* concretas y con las redes y asociaciones que las agrupan (como, por ejemplo, la *European Language Industry Association*⁹, con quien ya hemos comenzado a avanzar en un futuro espacio de colaboración). Esta nueva etapa del máster y los nuevos espacios de colaboración a los que da pie serán el punto de partida apropiado para plantear doctorados industriales.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

En el contexto del Estado español, la primera experiencia en formación específica en tecnologías de la traducción estuvo representada justamente por el máster propio Tradumática. A esta experiencia pionera se añaden otros programas de formación del Estado que, en algunos casos, retoman la propuesta terminológica del grupo Tradumática, como el máster Experto en Tradumática, Localización y Traducción Audiovisual de la UAX (<http://www.uax.es/experto-en-tradumatica-localizacion-y-traduccion-audiovisual.html>), el posgrado en Traducción y Tecnologías de la UOC (<http://estudios.uoc.edu/es/masters-posgrados-especializaciones/diploma-posgrado/traduccion-tecnologias/presentacion>) o el máster universitario en Traducción y Nuevas Tecnologías: Traducción de Software y Productos Multimedia de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (www.mastradumatica.com).

Varias experiencias del contexto europeo sirven como referencia para cualquier programa formativo relacionado con las tecnologías de la traducción, básicamente en el marco del *European Master's in Translation (EMT)*. En este sentido, la *Dublin City University* ofrece un máster en Tecnologías de la Traducción (*MSc in Translation Technologies*) que combina los estudios de traducción con las tecnologías. Tratándose de un *MSc (Master of Science)*, su orientación es más bien técnica, e incluye contenidos relacionados con la programación (Java, traducción estadística).

La universidad de Lorraine ofrece, como parte de un máster en lenguas aplicadas (LEA), una especialidad en tecnologías de la traducción. A diferencia del máster citado anteriormente, en este caso el objetivo es principalmente formar a futuros profesionales para la traducción especializada, incluyendo contenidos de interpretación. Sus

⁹ *European Language Industry Association (ELIA)*. < <http://www.elia-association.org/> > [Consulta: 19 de octubre de 2015].

contenidos incluyen la traducción asistida, la localización, la traducción automática y gestión, entre otros.

Por último, y fuera de la red EMT, el Multilingual Computing and Localisation MSc de la universidad de Limerick se centra en la automatización de procesos de la industria de la localización. Los contenidos incluyen la gestión de proyectos de localización, ingeniería, traducción automática, automatización de la traducción y guías para la internacionalización.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Aún tratándose de un ámbito tan cambiante como el de las tecnologías de la traducción, el máster Tradumática ha sabido mantener siempre su plan de estudios actualizado e incluso, en ocasiones, como precursor en la inclusión de contenidos. A lo largo de las catorce ediciones del máster, el plan de estudios ha sido forjado por investigadores y docentes de diferentes universidades en colaboración con empresas y profesionales del entorno. La estrecha conexión entre el plano académico y el profesional, pues, permite la actualización constante de contenidos (localización de aplicaciones para dispositivos móviles, software libre, etc.). Prueba de esta retroalimentación entre empresa y universidad es el hecho de que varios de los profesionales que colaboran con el máster actualmente a diferentes niveles (profesorado, red de empresas, etc.) son exalumnos del máster.

Además, el grupo Tradumática lleva a cabo acciones que garantizan un plan de estudios exhaustivo y actualizado. En primer lugar, la red Post-IT (FFI2011-16021-E, subprograma FILO, del Ministerio de Economía) puso en contacto investigadores y docentes de varias universidades desde 2012 a 2014 para poner en común experiencias en la formación de posgraduados. En segundo lugar, el grupo Tradumática publica anualmente un número monográfico de la revista Tradumática, en el que se incluyen regularmente artículos de docencia. En concreto, el número 11, de 2013, está dedicado exclusivamente a la formación en tecnologías de la traducción. Por último, el grupo también organiza encuentros con su red de empresas para poner en común experiencias en torno a las tecnologías. Para su proyecto de investigación actual, ProjeCTA, el grupo ha mantenido conversaciones con empresas para conocer el estado de implantación de la traducción automática en las empresas de traducción.

Finalmente, en cuanto a la aprobación de la memoria y plan de estudios del nuevo Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción, previa al inicio del proceso externo de verificación, se han producido hasta la fecha las siguientes aprobaciones:

- Aprobación de la Memoria del Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno de la UAB, en su sesión de 26 de noviembre de 2015.
- Aprobación de la creación del título de Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción por el Consejo de Gobierno de la UAB, en su sesión de 10 de diciembre de 2015.

- Aprobación de la creación del título de Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción por el Consejo Social de la UAB, en su sesión de 16 de diciembre de 2015.

3. COMPETENCIAS

3.1 Objetivos globales del título

El objetivo del máster es formar profesionales e investigadores en los ámbitos de las tecnologías de la traducción y la localización para que puedan incorporarse al mercado profesional de la traducción, ya sea en agencias de traducción o por su cuenta como traductor autónomo. En el caso de los alumnos que escojan el módulo optativo de investigación, el objetivo principal es formar al estudiante para que pueda integrarse en la comunidad investigadora con trabajos de investigación en el campo de las tecnologías de la traducción.

3.2 Competencias

Básicas

B06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

B10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Específicas

E01. Conocer el mercado profesional de la traducción y la posesión, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico

E02. Definir, evaluar y solucionar problemas relacionados con las tecnologías de la traducción

E03. Corregir y revisar una traducción de acuerdo con los estándares de calidad de la industria

E04. Analizar la estructura de productos digitales basados en lenguajes de etiquetas y su coherencia global para la traducción.

E05. Conocer y utilizar los recursos especializados para documentarse sobre aspectos temáticos propios de las tecnologías de la traducción

E06. Usar de manera eficiente programas para la traducción y la corrección asistidas

E07. Diseñar y llevar a cabo trabajos de investigación sobre tecnologías de la traducción siendo capaz de aplicar métodos de investigación adecuados y proponer soluciones de mejora.

Generales/transversales

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal.

GT01. Tomar decisiones argumentadas e informadas en el campo de las tecnologías de la traducción.

GT02. Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

Perfil ideal del estudiante de ingreso:

El perfil de estudiante al que dirigimos nuestra oferta formativa es el de un graduado en traducción, filologías, lenguas aplicadas, etc. con interés en las tecnologías de la traducción. También nos dirigimos a profesionales de la traducción que quieren actualizar sus conocimientos o incorporar las tecnologías en sus flujos de trabajo con la intención de automatizar procesos.

Se requiere también dominio de las lenguas de trabajo: inglés, español y catalán (en caso de traducir a esta lengua).

Sistemas generales de información

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales. Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Actividades de promoción y orientación específicas

El Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de asesorar a los estudiantes en la elección del máster universitario que mejor se ajuste a sus intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico que permiten acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de másteres universitarios y de la Universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

El calendario previsto para realizar estas actividades de promoción se divide en dos subperiodos: para estudiantes internacionales, de octubre a febrero y para estudiantes nacionales de marzo a septiembre.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Postgrado, estructuradas en una serie de conferencias sobre cada titulación, en las que se informa detalladamente de los másteres universitarios. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los últimos cursos de las distintas titulaciones.
- Paralelamente a estas jornadas, la UAB dispone de estands informativos en los vestíbulos de cada facultad, con material informativo de todos los másteres universitarios agrupados por ámbitos de conocimiento y en los que ofrece una atención personalizada.
- En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de grado.
- Externamente, destaca la presencia de la UAB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional.
A nivel nacional, destaca la presencia en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado.
A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de másteres universitarios y todos los servicios que facilita la Universidad a los futuros estudiantes (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.).

Más de 11.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Todos los participantes en estas actividades reciben información detallada de los másteres universitarios y de las novedades, periodos y procesos de preinscripción y becas en el correo electrónico que facilitan a la Universidad.

B.3. Unidades de la UAB que participan en las acciones de información y orientación a los futuros estudiantes:

- Área de Comunicación y Promoción

Desde el Área de Comunicación y Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la Universidad, que se articulan en torno a las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes de másteres universitarios. Actualmente, se está trabajando en la renovación de las acciones para que contemplen las necesidades de todos los posibles estudiantes de másteres universitarios.

- Web de la UAB

En el Portal de Másteres Universitarios se recoge la información referente a la actualidad de la Universidad, los estudios, los trámites académicos más habituales, la organización de la Universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

La web es el canal principal de contacto con la Universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro estudiante.

- Oficina de información al futuro estudiante
“Punt d’Informació” (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada a todas las consultas sobre cuestiones académicas, oferta de estudios, servicios de la universidad, becas, transportes, idiomas, etc.

- Centros docentes

Los centros docentes participan en las actividades de orientación general y específica, básicamente a través de la figura del profesor-orientador, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los estudios de másteres oficiales.

Asimismo, a través de la Web de la Universidad, en el apartado de Estudios, se ponen a disposición de los futuros estudiantes las guías docentes de las asignaturas/módulos, que contienen información sobre competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje a evaluar, actividades de aprendizaje, de evaluación, contenidos y una planificación resumida del curso.

- Gestiones académicas de las diferentes Facultades/Escuela

Los procesos de preinscripción, admisión y matrícula de los estudiantes están unificados por centros docentes en las gestiones académicas. La preinscripción, admisión y matrícula de cada máster se realiza en el centro docente al cual está asignado.

De manera coordinada con la oficina central de información de la Universidad, atiende las consultas específicas sobre criterios de admisión y asesoramiento en la documentación necesaria relacionada con los trámites de becas y otros tipos de ayudas al estudio.

C. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro

Desde el Decanato de la Facultat de Traducció i Interpretació, la coordinación de Promoción se encarga de organizar anualmente actividades de promoción de la oferta de másteres y posgrados de la facultad y del Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental, como la sesión de presentación de los másteres o mesas redondas con estudiantes. En otro plano, la coordinación del máster Tradumàtica ofrece cada año sesiones de formación en tecnologías abiertas a todo el personal universitario (estudiantes de grado, máster, doctorado y profesorado), especialmente a estudiantes de último curso de grado. Dichas sesiones son impartidas voluntariamente por alumnado del curso corriente del máster y diseñadas en el marco de las actividades supervisadas del máster conjuntamente con un tutor especialista en los varios temas que se abordan en las jornadas. Las sesiones, gestionadas mediante la página web www.sessions.tradumatica.net, permiten a los estudiantes (previa inscripción mediante formulario) completar su formación como traductores con una panorámica de aspectos tratados en el máster sin coste alguno. Por otro lado, los estudiantes del máster Tradumàtica que han ejercido de docentes en las sesiones reciben un certificado de colaboración del grupo Tradumàtica.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Acceso:

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.(consultar la normativa siguiendo el enlace)

Admisión

Los requisitos de admisión son los siguientes:

- Podrán acceder al máster los licenciados y graduados en Traducción e Interpretación, Filología, Estudios de Asia Oriental, Humanidades, Ciencias de la Comunicación, Informática e Ingeniería, así como los titulados en estudios equivalentes.
- También podrán acceder al máster titulados en cualquier otra titulación los que acrediten experiencia profesional en el campo de las tecnologías de la traducción.

- Conocimiento de lenguas:
- Inglés - Nivel C1
- Español - Nivel C2.2(en el caso de estudiantes extranjeros con español entre sus lenguas de trabajo)
- Catalán - Nivel C2.2 (en el caso de estudiantes extranjeros con catalán entre sus lenguas de trabajo)

La admisión la resuelve el rector según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta comisión está formada por: decanato de la Facultat de Traducció i d'Interpretació, director del Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental, coordinadores de los másteres de la Facultat de Traducció i d'Interpretació y del Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental.

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

Titulación: 30%

Expediente académico: 30%

Experiencia profesional afín al ámbito del máster: 15% (se valorará haber desarrollado de manera continuada o esporádica (como mínimo seis meses) de tareas relacionadas con los perfiles profesionales descritos en la norma ISO 17100 sobre servicios de traducción: traducción, posesición, localización, revisión, gestión, ingeniería, verificación técnica, asesoría lingüística, entre otros. A tal propósito, el candidato deberá acreditar su experiencia mediante certificados expedidos por empresas de traducción o clientes directos).

Acreditación de lenguas: 15%

Entrevista: 10% (en casos de estudiantes sin formación específica en traducción, se valorará el interés por la disciplina de cada candidato, y se profundizará en aspectos como el expediente académico, la experiencia profesional y el dominio de lenguas).

Complementos de formación

Los complementos de formación previstos para los estudiantes provenientes de titulaciones diferentes de Traducción e Interpretación que no hayan cursado ninguna asignatura de traducción a lo largo del grado son las asignaturas Traducción de lengua B1 (TB1, primer semestre, 6 créditos), Iniciación a la Traducción especializada de lengua B (ITEB, segundo semestre, 5 créditos) y Traducción de lengua B3 (TB3, primer semestre, 6 créditos) del grado de Traducción e Interpretación. Dichos estudiantes deberán cursar, en función del expediente académico, un mínimo de cinco créditos y un máximo de doce.

El coordinador del máster, previa revisión del expediente académico establecerá los complementos de formación que deberán cursar.

4.3 Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

A. Específicos del máster

El máster Tradumàtica lleva a cabo varias acciones para acompañar al alumno durante las semanas posteriores a la admisión:

1. Correo de bienvenida. La coordinación envía un correo electrónico de bienvenida a todo el grupo de estudiantes con información relativa al inicio de actividades del máster, la primera de las cuales es la sesión de bienvenida.

2. Sesión de bienvenida. La primera sesión del máster está dedicada a explicar a los estudiantes el desarrollo de las actividades del máster, y a dar los detalles necesarios para el correcto seguimiento del mismo. La sesión suele concluir con una reunión al aire libre en un ambiente más relajado a fin de facilitar las relaciones entre los participantes (alumnos, profesores, coordinación, etc.).
3. Redes sociales. El máster Tradumàtica hace un amplio uso de las redes sociales con el objetivo de hacer partícipes estudiantes e interesados a las actividades relacionadas con el máster.

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International SupportService (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de

autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

4.5 Reconocimiento de títulos propios anteriores

Reconocimiento del título propio de “Máster en Tradumática: Tecnologías de la Traducción”.

Podrán acceder a cursar el “Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción” mediante el reconocimiento del título propio “Máster en Tradumática: Tecnologías de la Traducción”, aquellos estudiantes que estén en posesión del título propio citado o bien que hayan iniciado los estudios dentro de este programa de máster y no lo hubieran finalizado.

A continuación se presentan los módulos que configuran el máster propio así como sus posibilidades de equiparación.

4.5.1. Descripción del título de máster propio

Título propio	Máster en Tradumática: Tecnologías de la Traducción
Especialidades	-
Centro de impartición	Facultat de Traducció i Interpretació (UAB)
Créditos	60 ECTS
Duración del estudio	1 curso académico
Organización de la docencia	Semestral

Aprobación del estudio	Última renovación 2015/2016 (14ª edición, aprobada el 20/5/2015)
-------------------------------	--

4.5.2. Distribución de los créditos del título de máster propio

Obligatorios	Trabajo finalde máster	Total
45	15	60

4.5.3. Planificación del título de máster propio

Máster en Tradumática: Tecnologías de la Traducción

ASIGNATURA	CARÁCTER	CREDITOS	Código tabla 4.5.5
Introducción a las memorias de traducción	Obligatorio	0,25	1
Herramientas libres I	Obligatorio	0,25	2
memoQ	Obligatorio	1,5	3
Ofimática	Obligatorio	1,5	4
Wordfast	Obligatorio	1,5	5
Autoedición	Obligatorio	0,5	6
Trados	Obligatorio	2,5	7
Herramientas libres II	Obligatorio	0,5	8
Gestión de bases de datos terminológicas	Obligatorio	1	9
Corpus	Obligatorio	1	10
Introducción a la Tradumática	Obligatorio	0,5	11
xbench	Obligatorio	0,5	12
Revisión de traducciones	Obligatorio	2	13
OmegaT	Obligatorio	0,5	14
Reconocimiento de voz	Obligatorio	0,5	15
Internet	Obligatorio	0,5	16
Flash	Obligatorio	0,5	17
Déjà Vu X	Obligatorio	2,5	18
Edición web	Obligatorio	0,5	19
Localización de videojuegos	Obligatorio	2,5	20
Seminario SEO	Obligatorio	0,5	21
Edición de imágenes	Obligatorio	1	22

Fiscalidad	Obligatorio	1,5	23
WebBudget	Obligatorio	0,5	24
CMS	Obligatorio	1	25
Inserción laboral I	Obligatorio	0,5	26
Inserción laboral II	Obligatorio	0,5	27
Subtitulación	Obligatorio	1	28
Formatos multimedia	Obligatorio	0,75	29
XLIFF	Obligatorio	2	30
TA – Posedición	Obligatorio	1	31
TA – TA basada en reglas	Obligatorio	0,5	32
TA – TA estadística	Obligatorio	0,5	33
Gestión de formatos	Obligatorio	0,5	34
Catalyst	Obligatorio	2,5	35
Introducción a la ingeniería de la localización	Obligatorio	0,5	36
Introducción a la localización	Obligatorio	0,5	37
Gestión de proyectos	Obligatorio	2,5	38
Localización – casos prácticos	Obligatorio	2,5	39
Control de calidad	Obligatorio	0,25	40
Traductor autónomo	Obligatorio	1	41
Localización de apps	Obligatorio	2,5	42
Trabajo de Fin de Máster	Obligatorio	15	43

4.5.4. Objetivos

El objetivo del Máster propio Tradumática: Tecnologías de la Traducción es el de formar profesionales en los ámbitos de las tecnologías de la traducción y la localización para que puedan incorporarse al mercado profesional de la traducción, ya sea en agencias de traducción o por su cuenta como traductor autónomo. Dicho objetivo coincide con el del Máster Universitario Tradumática: Tecnologías de la Traducción, que a su vez

también se propone formar a investigadores para que puedan integrarse en la comunidad investigadora con trabajos de investigación en el campo de las tecnologías de la traducción.

4.5.5. Competencias

A continuación se presenta la asimilación de competencias entre el máster propio y el máster universitario.

Asignaturas del Máster Propio	Módulos del Máster Univ.	Competencias del Máster Universitario												
		E1	E2	E3	E4	E5	E6	T1	T2	B6	B7	B8	B9	B10
1	1	x					x							
2	3	x						x		x		x		
3	2	x					x							
4	3, 5				x									
5	2	x					x							
6	4	x			x		x							
7	1	x			x		x							
8	3	x						x		x		x		
9	1					x	x							
10	3					x	x							
11	1	x	x											
12	4		x	x			x							
13	4		x	x				x						
14	2	x					x					x		
15	-													
16	1	x												
17	4	x					x							
18	2	x					x							
19	1, 6	x			x									
20	2	x			x									
21	5	x												

22	4	x			x												
23	5	x															
24	2	x			x		x										
25	3	x			x		x										
26	5	x								x							
27	5	x								x							
28	4	x			x		x										
29	4		x							x							
30	3	x	x		x		x										
31	2	x								x							
32	2	x								x							
33	2	x								x							
34	3		x							x							
35	2	x			x		x										
36	2	x												x	x		
37	2	x			x												
38	5	x	x														
39	2									x	x						
40	4		x	x													
41	5	x								x	x						
42	2	x			x												
43	7	x			x					x	x	x	x	x	x	x	x

Los estudiantes que estén en posesión del título de máster propio en Tradumática: Tecnologías de la Traducción y deseen cursar el Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción mediante el reconocimiento parcial de las materias, no podrán reconocer los siguientes módulos:

- El módulo optativo de Metodología de la Investigación (15 ECTS)
- El Trabajo de Fin de Máster (15 ECTS)

4.5.6. Criterios de evaluación

Los criterios de calificación utilizados en el máster Tradumática (título propio UAB, edición 15/16) incluían evaluación en base a exámenes escritos, presentaciones de trabajos escritos y asistencia. En el máster universitario Tradumática: Tecnologías de la Traducción, estos son también los criterios de evaluación que utilizamos.

4.5.7. Criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente

Cada asignatura o módulo reconocido figurará en el nuevo expediente académico con la calificación obtenida en origen. En caso que dos o más asignaturas (o módulos) de los estudios antiguos sean reconocidas por una o más asignaturas de los estudios nuevos, se aplica la calificación que resulte de calcular la media ponderada de todas las asignaturas origen que se han tenido en cuenta en la relación origen-destinación.

4.5.8. Proyecto de fin de Máster

No corresponde el reconocimiento del Trabajo de Fin de Máster.

4.5.9. Tabla de reconocimiento de las asignaturas del título propio Máster Tradumática: Tecnologías de la Traducción al Máster Universitario Tradumática: Tecnologías de la Traducción.

ASIGNATURAS MÁSTER PROPIO	Carácter	ECTS	MÓDULOS MÁSTER UNIVERSITARIO	Carácter	ECTS
Introducción a las memorias de traducción	OB	0,25	M1: Automatización de la traducción	OB	6
Trados	OB	2,5			
Gestión de bases de datos terminológicas	OB	1			
Introducción a la Tradumática	OB	0,5			
Internet	OB	0,5			
Edición web	OB	0,5			
MemoQ	OB	1,5			
Wordfast	OB	1,5			
OmegaT	OB	0,5			
Déjà Vu X	OB	2,5			
Localización de videojuegos	OB	2,5			
WebBudget	OB	0,5			
WebBudget	OB	1			
TA – Posedición	OB	0,5			
TA – TA basada en reglas	OB	0,5			
TA – TA basada en reglas	OB	2,5			
TA – TA estadística	OB	0,5			
Catalyst					
Introducción a la ingeniería de la localización	OB	0,5			
Introducción a la localización	OB	2,5			
Introducción a la localización	OB	2,5			

Localización – casos prácticos Localización de apps					
Herramientas libres I Herramientas libres II Corpus CMS XLIFF Gestión de formatos	OB OB OB OB OB OB	0,25 0,5 1 1 2 0,5	M3: Preproducción	OT	6
Autoedición Xbench Revisión de traducciones Flash Edición de imágenes Subtitulación Formatos multimedia Control de calidad	OB OB OB OB OB OB OB	0,5 0,5 2 0,5 1 1 0,75 0,25	M4: Postproducción	OT	9
Seminario SEO Fiscalidad Inserción laboral I Inserción laboral II Gestión de proyectos Traductor autónomo Ofimática	OB OB OB OB OB OB OB	0,5 1,5 0,5 0,5 2,5 1 1,5	M5: Gestión de proyectos	OT	9
Sin equivalencia			M6: Metodología de investigación	OT	15
Sin equivalencia			M7: Trabajo de Fin de Máster	OB	15
Reconocimiento de voz	OB	0,5	Sin equivalencia		
Trabajo de Fin de Máster	OB	15	Sin equivalencia		

4.5.9. Acceso

Podrán acceder a cursar el “Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción” mediante el reconocimiento del título propio de “Máster en Tradumática: Tecnologías de la Traducción” aquellos estudiantes que estén en posesión del título propio de “Máster en Tradumática: Tecnologías de la Traducción” de la Universitat Autònoma de Barcelona, o bien, que hayan iniciado el estudio y no lo hubieran finalizado.

El número de estudiantes de acceso por reconocimiento del título propio anterior, por curso académico, es de 10 plazas adicionales a las plazas de acceso generales del máster.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Descripción de la estructura del máster

El máster está formado por siete módulos. Los estudiantes que estén interesados en un perfil profesional escogerán todos los módulos excepto el módulo optativo de investigación (M6). Los estudiantes que estén interesados en un perfil de investigación, escogerán el módulo optativo de investigación (M6) y quince créditos de entre los módulos optativos 3, 4 y 5.

- M1: Automatización de la traducción (Ob., 6 ECTS)
- M2: Localización y TA (Ob., 15 ECTS)
- M3: Preproducción (Op., 6 ECTS)
- M4: Postproducción (Op., 9 ECTS)
- M5: Gestión de proyectos (Op., 9 ECTS)
- M6: Metodología de investigación (Op., 15 ECTS)
- M7: Trabajo de Fin de Máster (Ob., 15 ECTS)

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	21
Optativos	24
Prácticas externas obligatorias	0
Trabajo de fin de Máster	15
ECTS TOTALES	60

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a "Nivel 2" y "Nivel 3".

Breve descripción de cada uno de los módulos del máster

M1. Automatización de la traducción (6 ECTS) - Obligatorio

En este módulo se imparten contenidos relacionados con las bases de la traducción automatizada y de las tecnologías de la traducción, ya sean los conceptos teóricos fundamentales de la disciplina o las tecnologías más usadas. Se incluyen las herramientas de Traducción Asistida por Ordenador (TAO).

M2. Localización y TA (15 ECTS) - Obligatorio

El módulo de localización y Traducción Automática (TA) sienta las bases de la localización en todas sus vertientes (web, software, apps, multimedia y videojuegos) con una introducción a los lenguajes web y varias asignaturas relacionadas con formatos multimedia (subtitulación, edición de imagen, etc.).

M3. Preproducción (6 ECTS) - Optativo

El módulo de preproducción incluye los contenidos propios de la fase anterior a la traducción, es decir, aquella relacionada con el análisis y la preparación de todo proyecto de traducción. Se incluyen la gestión de formatos, los estándares de traducción, la gestión de corpus y los sistemas de gestión de contenidos web (CMS).

M4. Postproducción (9 ECTS) - Optativo

El módulo de postproducción incluye los contenidos propios de la fase posterior a la traducción, es decir, aquella relacionada con la optimización y la verificación del producto traducido. Se incluyen contenidos de control de calidad, de normas de calidad y de revisión de traducciones.

M5. Gestión de proyectos (9 ECTS) - Optativo

Este módulo incluye contenidos transversales a cualquier proyecto de traducción, como por ejemplo herramientas para la gestión, fiscalidad o la gestión de proyectos de TA.

M6. Metodología de investigación (15 ECTS) - Optativo

Este módulo permite al estudiante adquirir las bases de la investigación en las tecnologías de la traducción, así como familiarizarse con los conceptos teóricos fundamentales del ámbito de la traductología en un contexto de tecnologías de la traducción. Este módulo está dirigido a los estudiantes que quieran adquirir un perfil relacionado con la investigación

M7. Trabajo de Fin de Máster (15 ECTS) - Obligatorio

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en plasmar en forma de trabajo académico una experiencia profesional relacionada con alguno de los contenidos del máster.

El TFM es el marco perfecto para poner en práctica los conocimientos adquiridos y desarrollar estrategias de resolución de problemas concretos relacionados con la práctica profesional. Este trabajo, de 15 créditos, está tutorizado por un profesor del máster y será evaluado mediante presentación oral ante un tribunal de tres miembros.

El TFM se gestiona mediante la plataforma en línea www.tfm.tradumatica.net, donde se pueden encontrar instrucciones, objetivos, planificación, etc. Los alumnos reciben una guía específica para desarrollar la propuesta de trabajo relacionada con la localización de un programa determinado, su descripción y las especificaciones propias de un proyecto profesional de esta índole. A partir de este encargo, y gracias a un calendario pautado de ejecución del TFM, los alumnos elaboran un trabajo en el que describen, analizan y emiten juicios críticos sobre el proceso, las herramientas, el producto y la gestión del proyecto de traducción.

Los alumnos que escojan el módulo optativo de M6 (metodología de investigación) podrán llevar a cabo un TFM de investigación sobre cualquiera de los aspectos de interés dentro del ámbito de las tecnologías de la traducción.

Módulos y distribución por semestre

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
M1. Automatización de la traducción	6	ob.	M4. Postproducción	9	op.
M2. Localización y TA	15	ob.	M5. Gestión de proyectos	9	op.
M3. Preproducción	6	op.	M6. Metodología de investigación (Anual 15 cr.)	6	op.
M6. Metodología de investigación (Anual 15 cr.)	9	op.	M7. Trabajo de Fin de Máster	15	ob.
Total semestre	*27/30		Total semestre	*33/30	

*En función de las asignaturas optativas escogidas. Los alumnos que elijan una formación orientada a la investigación (módulo 6) cursarán 30 ECTS cada semestre, mientras que los alumnos que elijan una formación de carácter más profesionalizador cursarán 27 ECTS el primer semestre y 33 ECTS el segundo semestre.

Distribución de competencias-módulos

	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7
E01	X	X	X	X	X		X
E02		X	X	X	X	X	X
E03	X			X			
E04		X					
E05	X		X				
E06	X	X	X		X		
E07	X					X	X
B06						X	X
B07	X	X	X	X	X		
B08	X	X	X	X	X	X	X
B09						X	X
B10	X	X	X	X	X		
T1		X	X	X	X	X	X
T2	X	X	X	X	X	X	X

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

El máster prevé una figura de coordinación docente y supervisión para garantizar el cumplimiento de los objetivos docentes planificados, el logro de las competencias y la gestión eficaz de la docencia y para supervisar el correcto funcionamiento organizativo del programa. El coordinador se encargará en primera instancia de recibir y canalizar las propuestas de mejora, las sugerencias y las posibles reclamaciones del alumnado de la modalidad que coordine.

Además, el coordinador del máster tendrá las funciones siguientes:

- Reunirse con los docentes de las diferentes materias para verificar el grado de consecución de los objetivos programados.
- Velar por el correcto funcionamiento del máster y su mejora continua.
- Velar por la correcta planificación de los estudios de máster y la publicación de las guías docentes correspondientes.
- Elaborar la documentación necesaria para los procesos de seguimiento y acreditación del programa.
- Proponer modificaciones al plan de estudios y elevarlos a la Comisión de Máster del Centro.
- Seleccionar los candidatos y hacer la prelación, de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de estudios, cuando su número supere el de plazas disponibles, y elevar a la Comisión de Máster del Centro la propuesta de admisión que será resuelta por el rector, o persona en quien delegue.
- Determinar equivalencias y reconocimientos en función de los estudios previos del estudiante.
- Nombrar las comisiones de evaluación de los trabajos de fin de máster.
- Analizar cualquier otra incidencia que surja y proponer actuaciones concretas para su resolución.

Cada módulo tendrá, a su vez, un responsable que velará por el seguimiento y la correcta impartición de las materias. Dicho responsable se encargará de las tareas siguientes:

- Contacto con profesores.
- Notificar a coordinación incidencias.
- Seguimiento de la asistencia de los estudiantes y las evaluaciones por módulo.
- Velar por la coherencia en cuanto a los contenidos impartidos.
- Velar por mantener una metodología docente acorde con los contenidos y los objetivos del máster.
- Recogida de notas y su pase a coordinación para el cierre de actas.

El responsable de módulo será un profesor doctor implicado a su vez en la docencia de cada uno de los módulos y en la tutorización de trabajos de fin de máster. El coordinador y los responsables de módulo, mediante reuniones periódicas, velarán por el correcto desarrollo del máster. Por otra parte, el estudiante podrá enviar preguntas o comentarios a la dirección de correo institucional de cada profesor. El profesorado adquiere el compromiso de responder en un plazo no superior a 48 horas.

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes. La mayor parte de las evaluaciones se basan en la realización de ejercicios prácticos de manera individual y relacionados con el software o los procesos impartidos. Dichas evaluaciones se identifican en las fichas de cada módulo como “Control de conocimientos prácticos”.

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrenio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo

estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.</p> <p>Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Minor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas.</p> <p>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</p> <p>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</p>

Perspectiva de género en las titulaciones de la Facultad

Para tratar la perspectiva de género en las titulaciones de la Facultad, el 20 de marzo de 2018 se constituyó una comisión de género. La comisión presentó sus propuestas a la Junta de la Facultad del 20 de junio de 2018. Las recomendaciones incluían: a corto plazo, utilizar la guía de lenguaje no sexista de la UAB, incorporar conocimiento producido por mujeres en las asignaturas de carácter más teórico e incluir más mujeres literatas en las asignaturas de literatura. A medio plazo, se proponía pedir un proyecto de innovación docente sobre perspectiva de género. Esta segunda propuesta se materializó en el proyecto "Introducción de la perspectiva de género a los estudios de traducción e interpretación", financiado en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente 2018 de la UAB, y en el proyecto "Aplicación de la perspectiva de género a los estudios de Traducción e Interpretación", de la convocatoria 2020. Prueba del interés por la perspectiva de género en el centro es que la Facultad dispone de una persona responsable de este tema (en estos

momentos, la responsabilidad se reparte entre una coordinadora de género y una coordinadora de Políticas de Igualdad).

A partir del curso académico 2019-2020, todas las guías docentes de la Facultad se redactan teniendo en cuenta la perspectiva de género. Durante los cursos 2019-2019 y 2019-2020 se ha impartido en la Facultad un seminario de perspectivas de género que está previsto seguir ofreciendo en cursos futuros: el Seminario de Interseccionalidad, Feminismos y Traducción (SIFT).

Finalmente, la UAB dispone de un protocolo de actuación para prevenir y actuar contra el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género y la violencia machista, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7 de noviembre de 2018. Este protocolo está disponible en la web del Observatorio para la Igualdad. Se ha publicado un informe anual sobre su aplicación.

En este contexto de prevención del acoso, la Facultad también dispone de un protocolo específico de actuación en el marco de la realización de prácticas académicas externas o de trabajo final de titulación en entidades colaboradoras externas a la UAB por parte de los estudiantes de la Facultad de Traducción e Interpretación, aprobado en Junta de Facultad el 13 de diciembre de 2018. Este protocolo está disponible en la web de la Facultad.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal

que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.

- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Movilidad que se contempla en el título

Por tratarse de un máster de 60 créditos a cursar en un único curso académico de momento no está previsto tener convenios de movilidad para estudiantes en este Máster.

No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de él en otra universidad, con la que previamente se deberá haber establecido el preceptivo convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describirán a continuación.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Support Service (ISS). Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo 1. Automatización de la traducción			
ECTS:	6	Carácter	OB
Idioma/s:	Catalán, castellano, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r sem.
Descripción	<p>Este módulo contiene asignaturas relacionadas con las bases de la traducción automatizada y de las tecnologías de la traducción, ya sean los conceptos teóricos fundamentales de la disciplina o las tecnologías más usadas. Se incluyen las herramientas de Traducción Asistida por Ordenador (TAO).</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de las tecnologías de la traducción • Sistemas de Gestión y Edición de Traducciones • Bases de Datos Terminológicas • Traducción de productos digitales 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o Autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Conocer el mercado profesional de la traducción y la posesión, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico.	
	E01.01	Definir los fundamentos de las tecnologías de la traducción.	
	E01.02	Ofrecer una traducción que cumpla con los requisitos del cliente y la situación de traducción.	
	E03	Corregir y revisar una traducción de acuerdo con los estándares de calidad de la industria.	
	E03.01	Corregir y revisar traducciones propias y de terceros en el contexto de un flujo de trabajo profesional.	
	E05	Conocer y utilizar los recursos especializados para documentarse sobre aspectos temáticos propios de las tecnologías de la traducción.	
	E05.01	Aplicar estrategias para una eficiente documentación y búsqueda terminológica.	
	E05.02	Evaluar la fiabilidad de fuentes de documentación.	
	E05.03	Usar de manera eficiente las herramientas y los motores de búsqueda.	
	E06	Usar de manera eficiente programas para la traducción y la corrección asistidas	
E06.01	Crear y gestionar memorias de traducción.		

	E06.02	Crear y gestionar bases de datos terminológicas.		
	E06.03	Crear y gestionar recursos lingüísticos en servidor.		
	E07	Diseñar y llevar a cabo trabajos de investigación sobre tecnologías de la traducción siendo capaz de aplicar métodos de investigación adecuados y proponer soluciones de mejora.		
	E07.08	Conocer los diferentes métodos y recursos para la investigación en alguno de los ámbitos de la traductología en el ámbito de las tecnologías de la traducción.		
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje			
GT02	Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	47	25	78
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Seminarios Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Prácticas de aula Lectura de libros/artículos/informes de interés Estudio autónomo Elaboración de informes/trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Entrega de informes/trabajos			20%-30%
Controles de conocimientos prácticos			60%-70%	
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 40% de la calificación final de la asignatura.			

Módulo 2. Localización y TA			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Catalán, castellano, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r sem.
Descripción	<p>El módulo de localización y TA sienta las bases de la localización en todas sus vertientes (web, software, apps, multimedia y videojuegos) con una introducción a los lenguajes web y varias asignaturas relacionadas con formatos multimedia (subtitulación, edición de imagen, etc.).</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la localización • Ingeniería de la localización • Localizadores web • Localizadores de recursos • Localización de apps • Localización de videojuegos • Localizador autónomo • Search Engine Optimisation • Traducción Automática • Posedición de Traducción Automática 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Conocer el mercado profesional de la traducción y la posedición, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico	
	E01.03	Definir los fundamentos de la localización.	
	E01.04	Ofrecer una traducción de productos digitales que cumpla con los requisitos del cliente y la situación de traducción.	
	E01.05	Definir estrategias para la traducción de proyectos.	
	E02	Definir, evaluar y solucionar problemas relacionados con las tecnologías de la traducción	
	E02.01	Identificar los problemas asociados con la traducción de productos digitales y ofrecer soluciones tanto a nivel de localización como de programación básica.	
	E02.02	Identificar los problemas asociados con la traducción automática y definir estrategias para la traducción automática de calidad.	
	E04	Analizar la estructura de productos digitales basados en lenguajes de etiquetas y su coherencia global para la traducción.	
	E04.01	Identificar el código y el texto traducible en los productos digitales.	
	E04.02	Detectar los implícitos de naturaleza intertextual del producto.	
	E06	Usar de manera eficiente programas para la traducción y la corrección asistidas.	
	E06.04	Crear y gestionar bases de datos de localización.	
E06.05	Integrar la traducción automática en programas de traducción asistida.		
Generales/transversales y resultados de aprendizaje			

	GT01	Tomar decisiones argumentadas e informadas en el campo de las tecnologías de la traducción.		
	GT02	Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	100	72	203
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Seminarios Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Prácticas de aula Lectura de libros/artículos/informes de interés. Estudio autónomo Elaboración de informes/trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Entrega de informes/Trabajos			20%-30%
	Controles de conocimientos prácticos			60%-70%
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 40% de la calificación final de la asignatura.			

Módulo 3. Preproducción				
ECTS:	6	Carácter	OP	
Idioma/s:	Catalán, castellano, inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r sem.	
Descripción	<p>El módulo de preproducción incluye los contenidos propios de la fase anterior a la traducción, es decir, aquella relacionada con el análisis y la preparación de todo proyecto de traducción. Se incluyen la gestión de formatos, los estándares de traducción, la gestión de corpus y los sistemas de gestión de contenidos web (CMS). Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la preproducción como fase del proceso de traducción • Uso de corpus para la traducción • Gestión de formatos de archivo • Formatos estándar (HTML, XML, TMX, TBX, SRX, XLIFF) • Expresiones regulares y macros • Content Management Systems • Software libre para la traducción 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje			
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Conocer el mercado profesional de la traducción y la posesión, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico		
	E01.06	Definir los fundamentos de la preproducción como fase del proceso de traducción.		
	E01.07	Trabajar con software libre para llevar a cabo procesos profesionales de traducción.		
	E02	Definir, evaluar y solucionar problemas relacionados con las tecnologías de la traducción.		
	E02.03	Identificar los problemas asociados con la preproducción de un proyecto de traducción y ofrecer soluciones automatizadas mediante expresiones regulares y macros.		
	E05	Conocer y utilizar los recursos especializados para documentarse sobre aspectos temáticos propios de las tecnologías de la traducción.		
	E05.04	Gestionar información lingüística en forma de corpus para la traducción.		
	E06	Usar de manera eficiente programas para la traducción y la corrección asistidas.		
	E06.06	Gestionar e intercambiar información lingüística entre herramientas de Traducción Asistida por Ordenador.		
	E06.07	Trabajar con formatos y los estándares propios de la industria de la traducción.		
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje			
	GT01	Tomar decisiones argumentadas e informadas en el campo de las tecnologías de la traducción.		
	GT02	Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.		
	Actividades		Dirigidas	Supervisadas Autónomas

formativas	Horas	52	15	83
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Seminarios Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Prácticas de aula Lectura de libros/artículos/informes de interés. Estudio autónomo Elaboración de informes/trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Entrega de informes/Trabajos			20%-30%
	Controles de conocimientos prácticos			60%-70%
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 40% de la calificación final de la asignatura.			

Módulo 4. Postproducción			
ECTS:	9	Carácter	OP
Idioma/s:	Catalán, castellano, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º sem.
Descripción	<p>El módulo de postproducción incluye los contenidos propios de la fase posterior a la traducción, es decir, aquella relacionada con la optimización y la verificación del producto traducido. Se incluyen contenidos de control de calidad, de normas de calidad y de revisión de traducciones.</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de control de calidad • Autoedición • Programas para el control de calidad • Edición de imágenes • Formatos multimedia • Formatos audiovisuales • Revisión y proofreading • Normas de calidad en traducción 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Conocer el mercado profesional de la traducción y la posesión, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico.	
	E01.08	Definir los fundamentos del control de calidad.	
	E01.09	Definir los varios tipos de formatos multimedia y audiovisuales.	
	E01.10	Trabajar con las normas de calidad relativas a la provisión de servicios de traducción.	
	E02	Definir, evaluar y solucionar problemas relacionados con las tecnologías de la traducción	
	E02.04	Identificar los problemas asociados con la postproducción de un proyecto de traducción y ofrecer soluciones automatizadas mediante programas de Traducción Asistida por Ordenador.	
	E02.05	Identificar y resolver los problemas asociados con el intercambio de información multimedia y audiovisual.	
	E03	Corregir y revisar una traducción de acuerdo con los estándares de calidad de la industria.	
	E03.02	Establecer medidas de acuerdo con los estándares de calidad y hacer un seguimiento apropiado de la calidad de un proyecto.	
	E06	Usar de manera eficiente programas para la traducción y la corrección asistidas	
	E06.08	Llevar a cabo tareas de corrección de manera automatizada.	
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje		
	GT01	Tomar decisiones argumentadas e informadas en el campo de las tecnologías de la traducción.	
	GT02	Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.	

		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
Actividades formativas	Horas	62	40	123
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Seminarios Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Prácticas de aula Lectura de libros/artículos/informes de interés. Estudio autónomo Elaboración de informes/trabajos			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	Asistencia y participación activa en clase		10%	
	Entrega de informes/Trabajos		20%-30%	
	Controles de conocimientos prácticos		60%-70%	
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 40% de la calificación final de la asignatura.			

Módulo 5. Gestión de proyectos			
ECTS:	9	Carácter	OP
Idioma/s:	Catalán, castellano, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º sem.
Descripción	<p>Este módulo incluye contenidos transversales a cualquier proyecto de traducción, como por ejemplo herramientas para la gestión, fiscalidad o la gestión de proyectos de TA.</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la gestión de proyectos • Hojas de cálculo avanzadas • Inserción laboral • Fiscalidad para traductores • Profundización en Search Engine Optimisation y Search Engine Marketing • Traducción Automática - gestión de proyectos • Traductor autónomo • Gestión de proyectos • Seminarios de profesores invitados 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Conocer el mercado profesional de la traducción y la posesión, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico	
	E01.11	Conocer estrategias de mercadotecnia ante clientes o clientes potenciales.	
	E01.12	Negociar con el cliente (plazos, tarifas, facturas, especificaciones, etc.)	
	E01.13	Especificar los requisitos, objetivos y propósitos del cliente.	
	E01.14	Conocer el valor de los servicios ofrecidos.	
	E01.15	Cumplir con instrucciones y plazos, individualmente y en equipo.	
	E02	Definir, evaluar y solucionar problemas relacionados con las tecnologías de la traducción.	
	E02.06	Identificar los problemas asociados con la gestión de un proyecto de traducción y ofrecer soluciones mediante programas de Traducción Asistida por Ordenador.	
	E06	Usar de manera eficiente programas para la traducción y la corrección asistidas.	
	E06.09	Gestionar y llevar a cabo procesos de traducción con recursos compartidos en servidor mediante herramientas de Traducción Asistida por Ordenador.	
Generales/transversales y resultados de aprendizaje			
GT01	Tomar decisiones argumentadas e informadas en el campo de las tecnologías de la traducción.		
GT02	Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
	Horas	63	50
			Autónomas
			112

	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Seminarios Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Prácticas de aula Lectura de libros/artículos/informes de interés. Estudio autónomo Elaboración de informes/trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Entrega de informes/Trabajos			20%-30%
	Controles de conocimientos prácticos			60%-70%
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 40% de la calificación final de la asignatura.			

Módulo 6. Metodología de investigación				
ECTS:	15	Carácter	OT	
Idioma/s:	Catalán, castellano, inglés			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	1º y 2º sem.	
Descripción	<p>El objetivo del módulo es que el alumno adquiera las bases de la investigación en las tecnologías de la traducción y se familiarice con los conceptos teóricos fundamentales del ámbito de la traductología en un contexto de tecnologías de la traducción. Los contenidos generales del módulo incluyen: fundamentos de la investigación, metodologías e instrumentos para la investigación, estudios de caso y análisis de proyectos de investigación.</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la investigación en tecnologías de la traducción (fases y tareas del proceso digitalizado de la traducción, control de calidad, perfiles profesionales y productos de la traducción). • Metodologías e instrumentos para la investigación en tecnologías de la traducción (procedimientos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa para estudiar procesos de producción y workflow, elaboración de formularios para la recogida de datos, escalas de medición de aspectos relacionados con la cognición y la calidad). • Estudios de caso y análisis de proyectos de investigación relacionados con las tecnologías de la traducción. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje			
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
	CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E02	Definir, evaluar y solucionar problemas relacionados con las tecnologías de la traducción		
	E02.08	Llevar a cabo análisis críticos y síntesis de ideas nuevas en alguno de los ámbitos de la traductología en el contexto de las tecnologías de la traducción.		
	E07	Diseñar y llevar a cabo trabajos de investigación sobre tecnologías de la traducción siendo capaz de aplicar métodos de investigación adecuados y proponer soluciones de mejora.		
	E07.09	Aplicar los diferentes métodos y recursos para la investigación en alguno de los ámbitos de la traductología en el contexto de las tecnologías de la traducción.		
	E07.10	Concebir un proceso de investigación en alguno de los ámbitos de la traductología en el contexto de las tecnologías de la traducción .		
	E07.11	Planificar las fases y recursos para llevar a cabo un proceso de investigación en alguno de los ámbitos de la traductología en el contexto de las tecnologías de la traducción.		
	E07.12	Usar la documentación pertinente para un proceso de investigación en alguno de los ámbitos de la traductología en el contexto de las tecnologías de la traducción.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	85	50	240
	% presencialidad	100%	10 %	0%

Metodologías docentes	Clases magistrales/expositivas Presentación/exposición oral de trabajos Realización de actividades prácticas Lectura de libros/artículos/informes de interés Tutorías Elaboración de informes/trabajos	
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Asistencia y participación en clase	10%
	Controldeconocimientosprácticos	10%
	Entrega de informes/Trabajos	80%
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 40% de la calificación final de la asignatura	

Módulo 7. Trabajo de Fin de Máster					
ECTS:	15	Carácter	TFM		
Idioma/s:	Catalán, castellano, inglés				
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º sem.		
Descripción	El objetivo del módulo es adquirir conocimientos y capacidades para la realización de un trabajo de investigación de fin de máster en uno de los siguientes ámbitos: tecnologías de la traducción, localización, traducción automática y posesición, control de calidad, la Tradumática.				
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje				
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
	CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
	Específicas y resultados de aprendizaje				
	E01	Conocer el mercado profesional de la traducción y la posesición, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico.			
	E01.16	Llevar a cabo procesos completos de traducción en equipo integrando flujos de trabajo complejos.			
	E02	Definir, evaluar y solucionar problemas relacionados con las tecnologías de la traducción.			
	E02.07	Identificar y ser capaz de prever problemas y soluciones asociados a los varios tipos de proyectos de traducción y a sus fases asociadas.			
	E07	Diseñar y llevar a cabo trabajos de investigación sobre tecnologías de la traducción siendo capaz de aplicar métodos de investigación adecuados y proponer soluciones de mejora.			
	E07.01	Detectar carencias en el diseño de las herramientas (interfaz, flujo de trabajo, etc.), en los procesos de traducción tradicionales y automatizados.			
	E07.02	Concebir un proceso de investigación en alguno de los ámbitos de la de la traductología.			
	E07.03	Planificar las fases y recursos para llevar a cabo un proceso de investigación en alguno de los ámbitos de la traductología.			
	E07.04	Seleccionar los métodos de investigación adecuados a cada objeto de investigación.			
	E07.05	Llevar a cabo análisis críticos y síntesis de ideas nuevas en alguno de los ámbitos de la traductología.			
	E07.06	Usar la documentación pertinente para un proceso de investigación en alguno de los ámbitos de la traductología.			
	E07.07	Aportar ideas originales y novedosas a la comunidad investigadora.			
	Gener/transversales y resultados de aprendizaje				
		GT01	Tomar decisiones argumentadas e informadas en el campo de las tecnologías de la traducción.		
		GT02	Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	0	150	225	
	% presencialidad	100%	10 %	0%	

Metodologías docentes	Tutorías Elaboración de la memoria del Trabajo de Final de Máster Lectura de libros/artículos/informes de interés Estudio autónomo Elaboración de informes/trabajos	
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Memoria escrita del Trabajo de fin de máster	80%
	Defensa del Trabajo de fin de máster	20%
Observaciones		

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

Departamento: Traducció i Interpretació i Estudi de l'Àsia Oriental

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
1	Doctor en Teoría de la Traducción	Titular	-	Traducción e Interpretación	1989-2015	4,3
2	Doctor en Teoría de la Traducción	Agregado	Sí	Traducción e Interpretación	1997-2015	4,3
3	Doctor en Teoría de la Traducción	Agregado Interino	Sí	Traducción e Interpretación	2000-2015	6,4
4	Doctor en Teoría de la Traducción	Titular	-	Traducción e Interpretación	1977-2015	3,3
5	Doctor en Teoría de la Traducción	Titular	-	Traducción e Interpretación	2002-2015	2
6.	Doctor en Teoría de la Traducción	Inv. Postdoc	Sí	Traducción e Interpretación	1999-2015	6
7.	Doctor en Teoría de la Traducción	Asociado	Sí	Traducción e Interpretación	2011-2015	7,5
8.	Doctor en Teoría de la Traducción	Asociada	Sí	Traducción e Interpretación	2006-2015	2,1
9.	Doctor en Traducción y Estudios Interculturales	Asociado		Traducción e Interpretación	2014-2015	4,5
10	Ll. Filología Inglesa	Asociado		Traducción e Interpretación	2007-2015	1,5
11	Ll. en Traducción e Interpretación	Asociado		Traducción e Interpretación	2011-2015	1,1
12	Ll. en Traducción e Interpretación	Asociado		Traducción e Interpretación	2011-2015	1,5
13.	Ll. Filología Inglesa	Asociado		Traducción e Interpretación	2012-2015	1,6
14	Ll. en Publicidad y Relaciones Públicas	Asociado		Traducción e Interpretación	2010-2015	1,3
15	Ll. en Traducción e Interpretación	Asociado		Traducción e Interpretación	2010-2015	1,8
16	Ll. en Traducción e Interpretación	Asociado		Traducción e Interpretación	2010-2015	1,5
17.	Ll. en Traducción e Interpretación	Asociado		Traducción e Interpretación	2012-2015	1,5
18	Diplomado en Traducción e Interpretación	Asociado		Traducción e Interpretación	2006-2015	1,8
19	Ll. en Informática	Asociado		Informática	2007-2015	1,6
					total	55,6

* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

** Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Máster.

Departamento de Empresa

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
1.	Doctor en dret	Titular	-	Economía		1,1

Professorat Extern

	Titulación	Categoría	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
1.	Dr. en Llengües Eslavas	TU*	Lingüística	2006-2015	0,7
2.	Dr. en Lingüística	TU **	Traducción e Interpretación	2003-2015	0,5
3.	Dr. en Informàtica	Senior Postdoc ***	Traducción e Interpretación	2012-2015	0,5
4.	Dr. en Informàtica	Contratado doctor ****	Traducción e Interpretación	2008-2015	1,1
5.	Ll. Filologia Catalana	Asociado	Traducción e Interpretación	2009-2015	0,5
				TOTAL CRÈDITS	3,3

* Profesor de la Universitat Oberta de Catalunya

**Profesor de la Universidad de Vigo

***Profesora de la Universidad de Ginebra

****Profesor de la Universidad de Alicante

Experiencia investigadora:

Projectos de investigación vigentes

- Grup Tradumàtica, SGR. 2014SGR1080. (IP -profesor: 4. Miembros: 1, 2, 3, 4, 8)
- "Proyectos de traducción con traducción automática estadística y posesición". FFI2013-46041-R. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) (1/1/2014-31712/2016) (IP - profesores: 3 y 1; Miembros: 1, 3, 4)
- "Localización de derecho informático: contratos de licencia de software" (FFI2010-22019 (subprograma FILO) (2010-2013) (IP - profesor: 3. Miembros - profesores: 1 y 3).
- 2013-2016 FP7 CIP-ICT-PSP.2013.5.1 # 621014 HBB4ALL (Miembros: profesores 5 y 7)
- ACT (Accessible Culture and Training). Erasmus + Strategic Partnerships. 2015-1-ES01-KA2013-015734. (UAB). 2015-2018. (Miembro: profesor 5).
- Visuals Into Words (VIW). Proyectos "Europa Excelencia", Ministerio de Economía y Competitividad, ref. FFI2015-62522-ERC. Importe concedido: 62.400 euros. 01/10/2015-30/09/2016. (IP: profesor 5)
- AdapTA (Traducción Automática Totalmente Personalizada basada en la Explotación de Datos Heterogéneos). Proyectos "Retos Colaboración", ref. RTC-2015-3627-7. Comunicación Multilingüe. 2015-2018. (IP: profesor 5).
- *Subtitling for the deaf and hard of hearing and audio description: new formats*. Ministerio de Industria y Competitividad. 2013-2015 FFI2012-39056-C02-01. (Miembro: profesor 7 y 8)

- “Accesibilidad lingüística y sensorial: tecnologías para las voces superpuestas y la audiodescripción”. FFI2012-31024. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). (1/1/2013-31/12/2015). (IP - profesor: 5; Miembros - profesores: 2, 5, 8 y 9)
- “ERASMUS European Graduate Placement Scheme”. European Union. Education and culture DG. 526808-LLP-1-2012-1-UK- E (1/10/2012-31/3/2015). (Miembros - profesor: 3)
- “Caracterización objetiva de la dificultad general de los originales - CÓDIGO” FFI2010-15724. (1/1/2011-31/12/2013). (Miembros - profesor 4)

Ayudas a la organización de congresos, seminarios y redes:

- “La formación de posteditores” (Post-MT). Xarxa. Acción complementaria MICIN (Pla nacional 2008-2011). (Tradumatica – profesor: 2).
- “Red temática de investigación empírica y experimental”, Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). Acciones complementarias, Proyectos de investigación fundamental (FFI 2010-11995-E), 01/09/2011 - 31/12/2013. (Profesor: 4)
- I International Conference on Video Game Translation and Accessibility. Acciones complementarias, Proyectos de investigación fundamental. FFI2010-09783. (Profesores 5 y 7)
- I International Conference on Video Game Translation and Accessibility. Ayuda ORG2010-28 de la UAB para la organización de congresos. (Profesores 5 y 7)
- II International Conference on Video Game Translation and Accessibility. Ayuda 2011 ARCS1 00357 para la organización de congresos. (Profesores 5 y 7)

Publicaciones del personal docente e investigador del departamento

ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS

2015 y en prensa:

<p>Mangiron, Carme (en prensa, previsto 2016). “Games without frontiers: The cultural dimension of game localization”. En: <i>Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación</i>.</p>	<p>SJR: 0,101 QUARTIL: Q4 ÀREA: Language and Linguistics; Arts and Humanities Scopus, Linguistic Bibliography; FRANCIS; Fuente Academica Premier; PASCAL; Linguistics & Language Behavior Abstracts; MLA - Modern Language Association Database; ERIH PLUS; DIALNET; DICE; Latindex 32; CIRC (B); CARHUS+ 2014 (C); FECYT sello de calidad; MIAR 9,704; RESH 0,087</p>
<p>Mangiron, Carme (en prensa, previsto 2016). “L’ús del català en l’àmbit dels videojocs.” En: <i>Treballs de sociolingüística catalana</i>.</p>	<p>Periodical's Index Online; DIALNET; DOAJ;</p>

	Latindex; CARHUS+ 2014 (A); MIAR 6,477
Mangiron, Carme (en prensa, previsto 2016). "Reception of game subtitles: An empirical study." En: <i>The Translator</i> , DOI 0.1080/13556509.2015.1110000	AHCI, SSCI, JCR 0,458, Q2, Area Language and Linguistics; ArticleFirst; Dietrich's Index Philosophicus; International Bibliography of Periodical Literature (IBZ); Index Islamicus Online; Linguistics Abstracts Online; Linguistic Bibliography Online; Linguistics and Language Behavior Abstracts Online; MLA International Bibliography; Scopus; Thomson Reuters Current Contents; Thomson Reuters Arts & Humanities Citation Index; Thomson Reuters Social Sciences Citation Index; Web of Science; ERIH PLUS; DIALNET; CIRC (A), CARHUS+ 2014 (A); SJR 0,240; MIAR 9,801
Martín-Mor, Adrià; Sánchez-Gijón, Pilar (en prensa, previsto 2016). "Machine Translation and Audiovisual products: A case study". En: <i>Jostrans. The Journal of Specialised Translation</i> 26.	BITRA, CARHUS +2014: D (Filologia lingüística i sociolingüística), CIRC: B, ERIH PLUS, MIAR: 4,041

2014:

Fernández, Anna; Matamala, Anna; Vilaró, Anna (2014) " The reception of subtitled colloquial language in Catalan: an eye-tracking exploratory study ". <i>VIAL. Vigo International Journal of Applied Linguistics</i> , 11, 63-80.	CARHUS+2014 : A , CIRC: A, DICE, ERIH PLUS; JOURNAL CITATION REPORTS: 0,091 QUARTIL: Q4 ÀREA: Linguistics; LATINDEX: 28; LINGUISTICS AND LANGUAGE BEHAVIOR ABSTRACTS (LLBA); MIAR: 7,579; RESH; SCOPUS SJR: 0,218 QUARTIL: Q2 ÀREA: Language and Linguistics; SSCI
Fernández-Torné, Anna; Matamala, Anna (2015) " Text-to-speech vs. human voiced audio descriptions: a reception "	BITRA, CARHUS+2014 : D ; CIRC: B, ERIH PLUS, MIAR: 4,041

study in films dubbed into Catalan ". <i>Jostrans. Journal of Specialised Translation</i> , 24, 61-88.	
Kozlova, Inna; Presas, Marisa (2014) "Cognitive aspects of problem solving using dictionaries in L2 writing". En: <i>Scripta Manent</i> , 9:1, pp. 2-12	CIRC: B, ERIH PLUS, LLBA.
Lorente Casadefont, Mercè; Sánchez-Gijón, Pilar; Santamaria i Guinot, Laura (2014) "La recerca en terminologia avui" En: <i>Terminàlia</i> , pp 55-60. DOI:10.2436/20.2503.01.70	CARHUS +: B (Filologia, lingüística y sociolingüística), CIRC: B, MIAR: 3,778, MLA
Matamala, Anna; Remael, Aline (2015) " Audio-description Reloaded. An Analysis of Visual Scenes in 2012 and Hero ". <i>Translation Studies</i> , 8(1), 63-81.	BITRA
Sánchez-Gijón, Pilar (2014) "La investigación en traducción y calidad, cosa de dos". En: <i>Revista Tradumàtica. Traducción y calidad</i> , 12, pp.437-442	MIAR (ICDS: 4.114), DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS, SUMARIS CBUC, CIRC: CLASIFICACIÓN INTEGRADA DE REVISTAS CIENTÍFICAS (con indicador C), LATINDEX (con indicador 32), RACO, HISPANIA, ULRICH'S PDDb, DICE, CARHUS+ (con indicador C), BITRA.
Sepielak, Katarzyna; Matamala, Anna (2014) " Synchrony in the voice-over of Polish fiction genres ". <i>Babel</i> , 60:2, 145-163.	ARTS AND HUMANITIES CITATION INDEX; BITRA; BIBLIOGRAPHIE LINGUISTIQUE; CARHUS+2014 : A; CIRC: B; ERIH PLUS; FRANCIS GOOGLE SCHOLAR METRICS: 6 INTERNATIONAL BIBLIOGRAPHY OF PERIODICAL LITERATURE (IBZ) JOURNAL CITATION REPORTS: 0,041 QUARTIL: Q4 ÀREA: Linguistics LINGUISTICS AND LANGUAGE BEHAVIOR ABSTRACTS (LLBA) MIAR: 9,977 SCOPUS

	SJR: 0,114 QUARTIL: Q3 ÀREA: Language and Linguistics SSCI
--	---

2013

Arumí,M; Carrabina, J.; Matamala, A.; Mesa-Lao, B.; Orero, P.; Serrano, J. (2013) "AVTL-LP (Audiovisual Translation learning Platform): a new tool for audiovisual translation training." En: <i>Hermeneus</i> , 15, 39-66.	CARHUS PLUS+ (B), CIRC (B), BL, DICE, ERIH (NAT), LATINDEX (32), MIAR, DESH, SCOPUS, SJR (Q3)
Colominas, Carme; Piqué, Ramon (2013) "Les tecnologies de la traducció en la formació de grau de traductors i intèrprets". En: <i>Revista Tradumàtica</i> , 11, pp. 297-312.	MIAR (ICDS: 4.114), DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS, SUMARIS CBUC , CIRC: CLASIFICACIÓN INTEGRADA DE REVISTAS CIENTÍFICAS (con indicador C), LATINDEX (con indicador 32), RACO, HISPANIA, ULRICH'S PDDB, DICE, CARHUS+ (con indicador C), BITRA.
Mangiron, Carme. (2013). "Subtitling in game localisation: A descriptive study". En: <i>Perspectives: Studies on Translatology</i> , 21 (1): 42-56. DOI:10.1080/0907676X.2012.722653	AHCI, Current Abstracts; Humanities Index; Humanities International Index; Scopus; Educational research abstracts (ERA); Linguistics Abstracts Online; Linguistics & Language Behavior Abstracts; International Bibliography of Periodical Literature (IBZ); MLA - Modern Language Association Database; Scopus; CARHUS+ 2014 (A); ERIH PLUS; SJR 0,121; Q3, àrea Language and Linguistics, MIAR 7,482
Martín Mor, Adrià (2013) "Eines i processos per a l'elaboració d'una tesi doctoral" En: <i>Revista Tradumàtica</i> , 11, pp. 357-368	MIAR (ICDS: 4.114), DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS, SUMARIS CBUC , CIRC: CLASIFICACIÓN INTEGRADA DE REVISTAS CIENTÍFICAS (con indicador C), LATINDEX (con indicador 32), RACO, HISPANIA, ULRICH'S PDDB, DICE, CARHUS+ (con indicador C), BITRA.
Torres-Hostench; Olga (2013) "The use of technology in translation work placements". En: <i>Revista Tradumàtica</i> , 11, pp. 286-296.	MIAR (ICDS: 4.114), DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS, SUMARIS CBUC , CIRC: CLASIFICACIÓN INTEGRADA DE REVISTAS CIENTÍFICAS (con indicador C), LATINDEX (con indicador 32), RACO, HISPANIA, ULRICH'S

	PDDDB, DICE, CARHUS+ (con indicador C), BITRA.
--	--

2012

Igareda, P. & Aperribay, M. (2012): "New Moon: La traducción audiovisual del lenguaje de los adolescentes", En: <i>Quaderns. Revista de traducció</i> , 19, 321-339.	ISOC; SCOPUS; MLA; ERIH 2011 (NAT, Linguistics); CARHUS + 2010, 2014:(A); DIU; DOAJ; Dialnet; Latindex 29; CIRC (B); MIAR 7,977; SJR 0,112, Q3, àrea Linguistics and Language
Igareda, P. & Matamala, A. (2012): "Variations on the Pear Tree experiment: different variables, new results?", <i>Perspectives: Studies in Translatology</i> , vol. 20:1, 103-123.	AHCI, SCOPUS, SJR (0,026 [Q2]), BL, IBZ, CARHUS+ (B), CIRC (A), ERIH (NAT), LLBA, MIAR (7,779)
Igareda, P. (2012): " <i>Diarios de Motocicleta</i> en alemán: La traducción de las variedades lingüísticas", <i>Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación</i> , 14, 217-240.	SJR: 0,101 QUARTIL: Q4 ÀREA: Language and Linguistics; Arts and Humanities Scopus, Linguistic Bibliography; FRANCIS; Fuente Academica Premier; PASCAL; Linguistics & Language Behavior Abstracts; MLA - Modern Language Association Database; ERIH PLUS; DIALNET; DICE; Latindex 32; CIRC (B); CARHUS+ 2014 (C); FECYT sello de calidad; MIAR 9,704; RESH 0,087
Igareda, P. (2012): "Lyrics against Images: Music and Audio Description", <i>MonTi, Monografías de Traducción e Interpretación</i> , 4, 233-254.	BITRA; CARHUS+2014 : D; CIRC: B; DICE; LATINDEX: 31; MIAR: 3,278 RESH: sin impacto
Mangiron, Carme (2012) "Manga, anime y videojuegos japoneses: análisis de los principales factores de su éxito global." En: <i>Puertas a la lectura</i> , 24, 28-43	Dialnet; Latindex; CIRC 2011 (D)
Mangiron, Carme. (2012). "The Localisation of Japanese Video Games: Striking the Right Balance." En: <i>The Journal of Internationalisation and Localisation</i> , II, 1-21.	IBR/IBZ, MLA, BL, LLBA, Translation Studies Bibliography.
Martín-Mor, Adrià (2012) "La docència universitària en català per a estudiants internacionals". En: <i>Quaderns: Revista de traducció</i> , 19, pp. 387-396.	CARHUS+: A (Filologia lingüística i sociolingüística), CIRC: B, DICE, ERIH PLUS, LATINDEX: 29, LLBA, MIAR: 7,977, RESH: 0,133, SJR: 0,112 Q3 (Linguistics and Language)
Matamala, Anna; Orero, Pilar. (2012) "Audiovisual translation: when modalities merge. Introduction." <i>Perspectives. Studies in Translatology</i> , 21:1, 2-4	AHCI, CRIC (A), ERIH (NAT), IBZ, LLBA, MIAR (7,801), SCOPUS, SJR (0,203 Q2), CARHUS + (B).
Presas, M. (2012). "Training Translators in the Higher Education Area: A Model for Evaluating Learning Outcomes".	AHCI, SSCI, SCOPUS, JCR (0,182 [Q4]), CARHUS+ (A), CIRC (A), ERIH (W), LLBA, MIAR (7,199)

<i>Interpreter and Translator Trainer: The ITT</i> , 6(2):138-195.	
Presas, Marisa (2012) "Training translators in the European Higher Education Area: A Model for Evaluating Learning Outcomes." En: <i>The Interpreter and Translator Trainer (ITT)</i> , 6:2, 136-169	Carhus+: A (Àrea Filologia, lingüística i sociolingüística). CIRC: Grup A. ERIH: W (Àrea Linguistics). MIAR: 7,278. SJR: 0,158 (Quartil Q2 Àrea Language and Linguistics)
Torres-Hostench, Olga (2012) "Occupational integration training in Translation." <i>Meta: journal des traducteurs = Meta: translator's journal</i> , 57:3, p. 787-811.	Índex d'impacte SJR: 0,117 Quartil i àrea (SJR): Q3, Area Language and Linguistics. Carhus+: A (Àrea Filologia lingüística i sociolingüística). CIRC: Grup A. ERIH: INT1 (Àrea linguistics). MIAR: 7,977.

2011

Igareda, P. & Matamala, A. (2011): "Developing a learning platform for AVT: challenges and solutions", <i>The Journal of Specialised Translation</i> , Issue 16, 145-161.	CARHUS + (C), CIRC (B), ERIH (INT2), MIAR, 4,041
Igareda, P. (2011): "Categorización temática del análisis cultural: una propuesta para la traducción", <i>Ikala, revista de lenguaje y cultura</i> , Vol. 16, No. 27, 11-32. BITRA	CIRC: C; GOOGLE SCHOLAR METRICS: 7; LATINDEX: 33; LINGUISTICS AND LANGUAGE BEHAVIOR ABSTRACTS (LLBA); MIAR: 7,779; SCOPUS
Mangiron, Carme. (2011). "Accesibilidad a los videojuegos: Estado actual y perspectivas futuras." En: <i>TRANS: Revista de traductología</i> , 15, 53-67	ISOC; BITRA; DICE; FECYT sello de calidad; FRANCIS; Translation Studies Abstracts; Linguistics and Language Behavior Abstracts; Latindex 33; SCOPUS; RESH 0,181; MIAR 9,779; ERIH 2011 (NAT, Linguistics); CARHUS+ 2010 (B); CIRC (B)
Martín De León, C.; presas, M. (2011). "Metaphern als Ausdruck subjektiver Theorien zum Übersetzen. Eine empirische Untersuchung zur konzeptuell-strukturierenden Funktion von Metaphernmodellen bei Studienanfängern". <i>Target: International Journal of Translation Studies</i> , 23(2):272-310.	AHCI, SSCI, JCR (0,160 [Q4]), SCOPUS, SJR (0,025 [Q4]), CARHUS+ (A), CIRC (A), ERIH (INT1), BL, FRANCIS, IBZ, LLBA, MIAR (9,862)
Matamala, Anna (2011) "Dealing with paratextual elements in dubbing." En: <i>Meta</i> , 56(4), 915-927.	AHCI, BL, CIRC (A), ERIH PLUS, IBZ, LLBA, MIAR (9,977), SCOPUS, SJR (0,136 Q3). CARHUS + (A).
Matamala, Anna; Orero, Pilar. (2011) "Opening credit sequences: audio describing films within films." En: <i>International Journal of Translation</i> , 23(2), 35-58	BITRA, LLBA, MIAR (4,342)

Orozco, M.; Sánchez-Gijón, P. (2011). "New Resources for Legal Translators". <i>Perspectives: Studies in Translatology</i> , 1(19):25-44.	AHCI, SCOPUS, SJR (0,026 [Q2]), BL, IBZ, CARHUS+ (B), CIRC (A), ERIH (NAT), LLBA, MIAR (7,779)
Presas, M.; Martín De León, C. (2011). "Teorías implícitas de traductores principiantes. Una investigación cualitativa en traductología cognitiva". <i>Sendebar: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación</i> , 22:87-111.	CARHUS+ (B), CIRC (B), DICE, ERIH (NAT), Latindex (29), LLBA, MIAR (4,342), RESH (0,1)
Romero, L; Torres-Hostench, O; Sokoli, S. (2011). "La subtitulación al servicio del aprendizaje de lenguas para traductores: el entorno LVS". <i>Babel: Revue internationale de la traduction/ International Journal of Translation</i> , 57(3):305-323.	SCOPUS, BL, CARHUS+ (B), CIRC (B), ERIH (INT2), FRANCIS, IBZ, LLBA, MIAR (9,977)
Romero, Lupe; Torres-Hostench, Olga; Sokoli, Stavroula (2011). "La subtitulación al servicio del aprendizaje de lenguas para traductores: el entorno LVS". En: <i>Babel-Reveu Internationale de la Traduction/InternationalJournal of Translation</i> , 57:3, pp. 305-323.	Arts and Humanities Citation Index, Bibliographie Linguistique, CARHIS+: A (Filología lingüística i sociolingüística), CIRC: B, ERIH Plus, JCR: 0,041 Q4 (Linguistics), MIAR: 9,977, SJR: 0,114 Q3 (Language and Linguistics).
Sánchez-Gijón, P.; Solé i Solé, E. (2011). "Vocabularis publicats en el Butlletí de Dialectologia Catalana (1913-1936)". <i>Terminàlia</i> , 3:41-47.	CARHUS +: B (Filologia, lingüística y sociolingüística), CIRC: B, MIAR: 3,778, MLA

Monografías

Granell, X.; Mangiron, C. & Vidal, N. (en prensa, previsto 2016). *La traducción de videojuegos*. Sevilla: Bienza.

Martín-Mor, A.; Piqué Huerta, R.; Sánchez-Gijon, P. (en prensa, previsto 2016). *Tradumàtica: Tecnologies de la Traducció*. Vic: Eumo.

O'Hagan, M. & Mangiron, C. (2013). *Introduction to Video Game Localization: Translating for the Global Digital Entertainment Industry*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins.

Edición de libros y revistas

Matamala, Anna; Orero, Pilar (ed.). (en prensa) *Researching audio description: New approaches*. (ed.). Palgrave Macmillan

Sánchez-Gijón, P; Torres-Hostench, O.; Mesa-Lao; B.(eds.) (2015) *Current Reasearch and Applications in Translation Technologies*, New Trends in Translation Studies. Oxford: Peter Lang - International Academic Publishers, pp. 276-293.

Görög, Attila; Sánchez-Gijón, Pilar (eds.) (2014) *Revista Tradumàtica. Traducció y Calidad*. 12. (MIAR (ICDS: 4.114), DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS, SUMARIS CBUC, CIRC: CLASIFICACIÓN INTEGRADA DE REVISTAS CIENTÍFICAS (con indicador C), LATINDEX (con indicador 32), RACO, HISPANIA, ULRICH'S PDB, DICE, CARHUS+ (con indicador C), BITRA.)

Mangiron, C; Orero, P. & O'Hagan, M. (ed.) (2014). *Fun for All: Translation and Accessibility Practices in Video Games and Virtual Worlds*. Bern: Peter Lang.

Maszerowska, Anna; Matamala, Anna; Orero, Pilar (2014) (eds) *Audio description. New Perspectives Illustrated*. Amsterdam: Benjamins.

Matamala, Anna; Orero, Pilar (2013) (coed.) Special section: Audiovisual translation. When modalities merge. *Perspectives. Studies in Translatology*, 21:1, 2-81

Serban, A.; Matamala, A.; Lavaur, J.-M. (2011) (ed.) *Audiovisual translation in close-up: practical and theoretical approaches*. Berna: Peter Lang.

Capítulos de libro

Mangiron, C. & Zhang, X. (en prensa, previsto 2016). Game Accessibility for the blind: Current overview and the potential application of audio description as the way forward. A, A. Matamala & P. Orero (ed.). *Researching audio description: New approaches*. (ed.). Palgrave Macmillan.

Martín-Mor, A.; Piqué Huerta, R.; Sánchez-Gijón, P. (en prensa, previsió 2015) "Openness in Translators Training: A Case Study". In: P. Sandrini (ed.) *Translation and Openness*.

Martín-Mor, Adrià & Sánchez-Gijón, Pilar (2015). "Differences between translations made with and without CAT tools: An empirical approach". In: Pilar Sánchez-Gijón, Olga Torres-Hostench and Bartolomé Mesa-Lao (eds.), *Conducting Research in Translation Technologies*. New Trends in Translation Studies Oxford: Peter Lang. P. 209-226.

Torres-Hostench, Olga; Bestué Salinas, Carmen (2015) "Technology and e-resources for legal translators: the LAW10n project. En: Sánchez-Gijón, P; Torres-Hostench, O.; Mesa-Lao; B.(eds.) *Current Research and Applications in Translation Technologies*, New Trends in Translation Studies. Oxford: Peter Lang - International Academic Publishers, pp. 276-293.

Maszerowska, A. & Mangiron, C. (2014). Strategies for dealing with cultural references in audio description. Dins A. Maszerowska, A. Matamala & P. Orero. *Audio description: New perspectives illustrated* (pp. 159-177). Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.

Maszerowska, Anna; Matamala, Anna; Orero, Pilar; Reviere, Nina (2014) "From source text to target text: The art of audio description". In Maszerowska, Anna; Matamala, Anna; Orero, Pilar (eds) *Audio description. New perspectives illustrated*. Amsterdam: Benjamins, 1-10.

Matamala, Anna (2014) "Audio describing text on screen". A Maszerowska, Anna; Matamala, Anna; Orero, Pilar (eds.) *Audio description. New perspectives illustrated*. Amsterdam: Bnejamins: 103-120.

Mangiron, C. (2013). The five lives of Botchan: a comparison of the English translations of Natsume Soseki's classic. Dins S. Bayó Belenguer, E. Ní Chuilleanáin & Cormac O'Cuilleánáin (ed.). *Translation: Right or Wrong?* (pp. 62 - 77). Dublin: Four Courts.

Mangiron, C. (2012). Exploring new paths towards game accessibility. Dins A. Remael, P. Orero & M. Carroll (ed.). *Audiovisual Translation and Media Accessibility at the Crossroads. Media for All 3* (pp. 43-59). Amsterdam & New York: Rodopi.

Mangiron, C. (2012). Directorio de enlaces útiles relacionados con la accesibilidad en videojuegos. Dins L. Pérez-Castilla (ed.). *Buenas prácticas de accesibilidad en videojuegos* (pp. 231-237). Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012.

Mangiron, C. (2012). Pautas para mejorar el subtulado en videojuegos. Dins L. Pérez-Castilla (ed.). *Buenas prácticas de accesibilidad en videojuegos* (pp. 108-113). Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012.

Mangiron, C. (2012). La localización de videojuegos: El arte de traducir para entretener. Dins J. J. Martínez (ed.). *Reflexiones sobre la traducción audiovisual: Tres espectros, tres momentos* (pp. 145 - 160). València: Universitat de València.

Mangiron, C. & Orero, P. (2012). ¿Videojuegos para todos? Panorama actual de la accesibilidad en videojuegos. Dins L. Pérez-Castilla (ed.). *Buenas prácticas de accesibilidad en videojuegos* (pp. 23-28). Madrid: Ministerio de Sanidad.

Piqué Huerta, R.; Sánchez-Gijón, P. (2012). "La competencia instrumental en traducción: mapa conceptual de tareas". *Challenges in Languages and Translation Teaching in the WEB 2.0 Era*. Granada: Comares.

Torres-Hostench, O. (2012). "La formación de los estudiantes en inserción laboral en cursos a distancia". Cánovas, M.; Delgar, G.; Keim, L.; Khan, S.; Pinyana, A. (eds.). *Challenge in language and translation teaching in the web 2.0 era*. Granada: Comares, 115-123.

Torres-Hostench, Olga; Bestué Salinas, Carmen; Biau Gil, José Ramon; Cid Leal, Pilar; Martín Mor, Adrià; Mesa-Lao, Bartolomé; Orozco, Mariana; Sánchez-Gijón, Pilar (2012). "El control de calidad de un estudio empírico-experimental en Traductología: el proyecto TRACE". In: Susana Cruces Colado et al. (eds.), *Traducir en la frontera*. Granada: Atrio. P. 535-548.

Igareda, P. (2011): "The Audio Description of Emotions and Gestures in Spanish-Spoken Films". En: Serban, Adriana; Matamala, Anna & Lavour, Jean-Marc (Eds.). *Audiovisual Translation in Close-up. Practical and Theoretical Approaches*. Berna, Berlín, Bruselas, Frankfurt am Main, Nueva York, Oxford, Viena: Peter Lang, 223-238.

Mangiron, C. (2011). La localización de videojuegos japoneses: Traducir para divertir. Dins F. Cid Lucas (ed.). *Japón y la Península Ibérica* (pp. 311-330). Oviedo: Satori.

Presas, M. (2011). "Die Kluft zwischen Glauben und Handeln. Implizite Theorien im Übersetzungsprozess." Schmitt, Peter A.; Herold, Susan; Weilandt, Annette (eds.). *Translationsforschung. Tagungsberichte der LICTRA. IX Leipzig International Conference on Translation & Interpretation Studies*. Bern: Peter Lang.

Presas, M. (2011). "Evaluación y autoevaluación de trabajos de traducción razonada". Roiss, S.; Fortea Gil C.; Recio Ariza, M.; Santana López, B.; Zimmermann González, P.; Holl, I. (eds.). *En las vertientes de la traducción e interpretación del/al alemán*. Berlin: Frank & Timme.

Presas, M. (2011). "La formació de traductors de LIJ: Una qüestió de perfils". *La traducció de la literatura infantil i juvenil*. XVIII Seminari sobre la Traducció a Catalunya. Associació d'Escriptors en Llengua Catalana, 42:91-101.

Experiencia profesional:

Profesor/-a	Experiencia profesional (perfiles académicos)
1	-
2	Traductora jurada alemán-castellano (2000-actualmente)
3	Traductora freelance en localización para empresas nacionales e internacionales.
4	Más de 40 libros traducidos del alemán al español y al catalán, de autores contemporáneos de lengua alemana (Heinrich Böll, Christa Wolf, Elias Canetti, Christine Brückner, entre otros). Colaboración con instituciones como Fundació Tàpies, Fundació Joan Miró, Goethe Institut, para la traducción de artículos especializados de teoría del arte y estética.
5	Tres años como correctora para el Diari El Punt y dos años como traductora autónoma audiovisual homologada por TV3.
6	Doce años como traductora profesional autónoma en los campos de traducción general, técnica, localización de videojuegos, localización de software e interpretación de enlace del inglés y el japonés al catalán y el castellano.
7	Traductor y corrector autónomo; traducción de literatura infantil y juvenil para editoriales; corrección de revistas.
8	Traductor y corrector autónomo; docente de lengua y de tecnologías para el sector público y privado.
9	Directora de operaciones europeas de Pactera Spain. Posee más de veinte años de experiencia en el sector de la localización de software en actividades que abarcan desde la traducción, la edición y la corrección de documentación y software hasta la coordinación y gestión de proyectos, además de la gestión de recursos.
10	Ha trabajado en numerosas empresas del sector informático, entre las que destacan LocTeam (localización de software Apple) y la actual, CA Technologies, en la que es asesora de la herramienta Catalyst para la traducción de software. A partir de 2008 también ha hecho incursiones en el campo de la traducción literaria y audiovisual, con documentales como La Inspiración de Van Gogh, dirigida por Daniel Ferrer.
11	Traductor y coordinador del equipo español para la empresa de localización Alpha CRC en Barcelona. Traducciones esporádicas para Vasava Artworks como autónomo, y también diseña páginas Web e imparte cursos de Photoshop en centros culturales, como Miscelánea.
12	Especializado en traducción técnica, localización de software y lingüística computacional, trabajó desde muy pronto en el equipo de localización de Apple Computer, compaginando esta tarea con

	la creación y el desarrollo de una empresa de servicios técnicos informáticos. Desarrolló rápidamente su carrera profesional en el sector, trabajando sucesivamente como traductor, ingeniero de localización, <i>tester</i> , gestor de proyectos y director. Ha realizado numerosos postgrados técnicos y, desde 2004, es copropietario y responsable de la localización de LocalVersion, una empresa de Barcelona especializada en la localización de software Mac OS X e iOS. Conviene destacar su trabajo durante años como consultor externo en el equipo de localización de Google Boulder, gestionando la localización de conocidas herramientas multiplataforma y dirigiendo equipos internacionales multidisciplinares.
13	30 años en el campo de la traducción y localización; en la actualidad, director gerente de Hermes Traducciones y Servicios Lingüísticos, SL.
14	Responsable de <i>marketing</i> de los másteres y posgrados propios y del doctorado UAB, especializado en <i>marketing</i> en línea, especialmente SEO. Es licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas y ha desarrollado su trayectoria profesional en el sector de Internet desde el año 2000, en empresas como Telepolis (grupo eresMas-Wanadoo) y UAB, como consultor externo en optimización para buscadores para diversas empresas e instituciones.
15	Responsable del Departamento de Calidad en iDISC Information Technologies. En iDISC - empresa con más de 25 años de experiencia en el sector de la localización- ha desarrollado desde 1991, tareas de traducción, revisión y gestión de proyectos. Actualmente se encarga del control y de la mejora de los procesos de calidad, la resolución de incidencias, y la implantación y el mantenimiento de las Certificaciones ISO 9001:2008 y EN 15038. Forma parte del equipo que selecciona a nuevos traductores y coordina la formación de los estudiantes en prácticas. Como miembro de varias asociaciones del sector de la Localización, participa en grupos de trabajo que prestan su asesoramiento y experiencia en la creación y mejora de estándares internacionales de calidad (ISO 17100), como también en el establecimiento de directrices comunes en las empresas de Localización europeas para la acogida de los estudiantes en prácticas.
16	Traductor profesional desde 1991, especializado en traducción y localización de software, páginas web, documentación técnica y material de marketing y empresa. Ha realizado más de 3.000 traducciones para proyectos de IBM, Microsoft, Oracle, Intel, Dassault Systèmes, Vodafone, Palm, Cisco, Adobe, General Electric, Cognos, Avaya, Canon, Computer Associates, EDS, HP, Esade, Sony, SAP, Sun Microsystems, Unysis, Panasonic, Hitachi, Seagate y Kingston, entre otros. Cuenta además con una experiencia de tres años como responsable de proyectos en una empresa del sector y ha realizado ocho tests de control de calidad de productos de software en los laboratorios de IBM de Raleigh, Boston, Boca Raton y Austin en Estados Unidos.
17	Traductora jurada de inglés-catalán; actualmente dirige la empresa NIGtranslations y es formadora autorizada de la empresa SDL International del programa de traducción asistida SDL Trados 2007 y consultora de la Universitat Oberta de Catalunya. También ha sido técnica de normalización lingüística para el Consorci per a la Normalització Lingüística (CPNL).
18	-
19	-

Información adicional:

Resumen personal académico:

Categoría Académica		Número acreditados	Créditos	Número doctores
Categoría	Núm.			
Catedráticos		-		
Titulares	6	-	11,9	6
Agregados	2	2	10,7	2
Lectores				
Inv Postdoc	1	1	6	1
Asociados	14	3	29,8	3
Otros Profesores	2	-	1,6	2
TOTAL	25	6	60	14

Personal de administración y Servicios

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional *	Finalidad del servicio
Servicio de Recursos Informáticos y Multimedia (SERIM)	1 técnico responsable (laboral LG1) y 4 técnicos especialistas (laborales LG2)	Entre 21 y 6 años de experiencia en la universidad	<p>Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos de personal docente y de administración y servicios.</p> <p>Creación de tutoriales para las aulas multimedia y de interpretación.</p> <p>Soporte al estudio, la docencia e investigación de la Universidad.</p> <p>Elaboración de material audiovisual.</p> <p>Mantenimiento del equipamiento audiovisual.</p> <p>Soporte audiovisual y informático de las cabinas de traducción y de los sistemas de videoconferencia.</p>
Gestión Económica	1 gestora interina (funcionaria C1.23), 2 administrativas especialistas (funcionarias C1.22) y 1 auxiliar administrativo (interino C2.14)	Entre 20 y 8 años de experiencia en la universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Gestión Académica Servicio Logístico y Punto de Información	1 gestora responsable (funcionaria A2.24), 2 gestores (funcionarios A2.22), 5 administrativos/as (funcionarios/as 1 C1.21 y 4 C1.18), auxiliares administrativas (funcionarias 1 C2.16 y 1 C2.18), 1 responsable (laboral LG3) y 1 auxiliar de servicio (laboral LG4)	Entre 28 y 1 año de experiencia en la universidad	<p>Gestión los expedientes académicos, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas.</p> <p>Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica.</p> <p>Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.</p>
Departamento	1 gestora departamental (funcionaria interina A2.22), 1 administrativa	Entre 14 y 2 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado. Soporte a la gestión de la investigación.

	(funcionaria C1.18), 1 auxiliar administrativa (funcionaria interina C2.14)		
Administración de centro y decanato	1 administrador (laboral LG1) y 2 secretarías de dirección (funcionarias C1.22), 1 administrativa (funcionaria C1.21)	Entre 20 y 5 años de experiencia en la universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.
Biblioteca de Humanidades	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.20), 4 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 9 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 2 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Ésta biblioteca da soporte a los estudios impartidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Traducción y de Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología.

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Recursos materiales y servicios disponibles

La docencia del máster requerirá el uso de al menos un aula multimedia de la Facultat de Traducció i d'Interpretació.

Dado que en la Facultad conviven estudios de grado, de máster y de doctorado, los equipamientos y recursos mencionados a continuación se convierten en espacios comunes que comparten los distintos tipos de estudios según su franja horaria.

Además, la FTI puede ocupar algunos espacios y equipamientos suplementarios en los aularios anexos. El uso de las aulas multimedia obliga a trabajar con grupos de alumnos más reducidos, lo cual se tiene en cuenta para la distribución en grupos de las materias y para la confección de los horarios.

A continuación pasamos a describir dichos equipamientos y servicios:

1. Espacios para la docencia

INSTALACIONES	NÚMERO	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas multimedia para la docencia	4	30 alumnos	-30 PC individuales. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Microauriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet. -Impresora en red.
Aula multimedia de acceso libre para los estudiantes	1	30 alumnos	-30 PC individuales. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Microauriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet. -Impresora en red.
Sala de estudio	2	30 alumnos	-Mesas rectangulares y redondas para el trabajo en grupo. -Pizarra.
Sala de Juntas Jordi Arbonés	1	60 personas	-Mesas funcionales y sillas -PC -Cañón y pantalla para proyecciones -Conexión a Internet
Sala de actos	1	250	-Butacas fijas -PC -Cañón y pantalla para proyecciones -Equipo de audio y vídeo (Rac)

Sala de trabajo adaptada para estudiantes con déficits visuales	1	2	-PC, equipado con el software JAWS de reconocimiento de voz. -Conexión internet. -1 línea braille. -1 impresora braille. -Manuales diversos en braille.
---	---	---	---

Además de los equipamientos descritos, la Facultat dispone de conexión wifi en todo el recinto.

2. Todas las aulas convencionales y multimedia observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. En las aulas de interpretación, varias cabinas permiten también dicha accesibilidad.

Por otro lado, la Facultad dispone de acceso con rampa, ascensor en todas las plantas, y tres baños adaptados, uno por planta, destacando en la planta baja un lavabo con dispositivos específicos tipo arnés, grúa, etc.

3. A través del SERIM (Servicio de Recursos Informáticos y de Multimedia), se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción).
- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM.

4. Servicio de reprografía y de impresión: La Facultat de Traducció i d'Interpretació ofrece un servicio de reprografía y fotocopias gestionado por una empresa concesionaria, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños.

5. La colección bibliográfica especializada en la titulación se encuentra en la Biblioteca de Humanidades de la UAB, sita a pocos metros de la Facultad de Traducción e Interpretación. Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la **Biblioteca de Humanidades**, los estudiantes de Traducción e Interpretación pueden acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (todo ello de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

- En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:
- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.

- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.

6. Software. Actualmente, las aulas multimedia están equipadas con software necesario para la docencia de las tecnologías de la traducción, ya sea mediante licencias adquiridas o de software libre. Todos los equipos están configurados en dual-boot para que el usuario pueda escoger si quiere iniciar el equipo en Microsoft Windows 7 o en una distribución GNU/Linux específica para traductores, TradumaticOS.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, de su entorno y de los propios servicios así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel descentralizado y a nivel centralizado.

La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participa la FTI de forma cofinanciada.

Además, los equipos técnicos informáticos propios de la Facultad llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como la instalación y actualización de los programas informáticos corporativos y específicos.

La propia Administración establece con los servicios de la Facultad, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención
- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

Accesibilidad de los espacios

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En la actualidad, la Facultad de Traducción e Interpretación dispone de todos los recursos materiales y de los servicios necesarios para la puesta en marcha del máster que se propone. Corresponde a la Administración de la Facultad identificar las necesidades futuras y proponer y ejecutar todas las actuaciones que puedan ser necesarias en lo concerniente a la adquisición de recursos y servicios.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Dado que la presente propuesta se basa en un máster propio con catorce ediciones, basamos nuestras estimaciones en las altas tasas de graduación de dicho máster, cercanas al 100%. De hecho, en los últimos cinco años, solo un alumno ha abandonado el máster Tradumàtica.

TASA DE GRADUACIÓN	95%
TASA DE ABANDONO	5%
TASA DE EFICIENCIA	98%

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹⁰ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del

¹⁰ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos¹¹. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

El proceso PS6 -Satisfacción de los grupos de interés- regula la administración de la encuesta a recién egresados, que se pasa a los estudiantes cuando solicitan su título.

¹¹ Las asignaturas de los Másters en la UAB reciben el nombre de módulos

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

La universidad recomienda fuertemente la inclusión en los tribunales de evaluación del Trabajo Fin de Máster, dentro de las capacidades propias de la titulación, de profesionales externos a la misma, sobre todo en aquellos Másteres que no disponen de prácticas externas.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación e la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Manual de SGIQ del centro

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Calendario de implantación de la titulación

La implantación del máster está prevista para el curso académico 2016-17.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación de los estudiantes del máster propio que extingue esta propuesta al plan de estudios del nuevo máster.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede.